

GOBIERNO

Convenio con el Grupo Vía Delphi

Apoya la Universidad la protección y desarrollo de delfines

⇒ 21

COMUNIDAD

Académico de Ciencias, coordinador del Atlas de las aves de México

⇒ 6-7



Ciudad Universitaria
13 de agosto de 2007
Número 4,003
ISSN 0188-5138

UNAM
ideas en Libertad

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Esas carreras son Tecnología, y Desarrollo y Gestión Interculturales; se imparten en sedes foráneas

Inicia el ciclo escolar con dos nuevas licenciaturas

► A clases, 295 mil alumnos en bachillerato, licenciatura y posgrado ► 72 mil 656 son de nuevo ingreso, lo que representa el máximo histórico en la UNAM

⇒ 3 y 16-17

CULTURA

Restauran el mural
La creación humana y la economía

⇒ 14

VOCES ACADÉMICAS

Luis Francisco Equihua

Diseño industrial:
innovación y competitividad

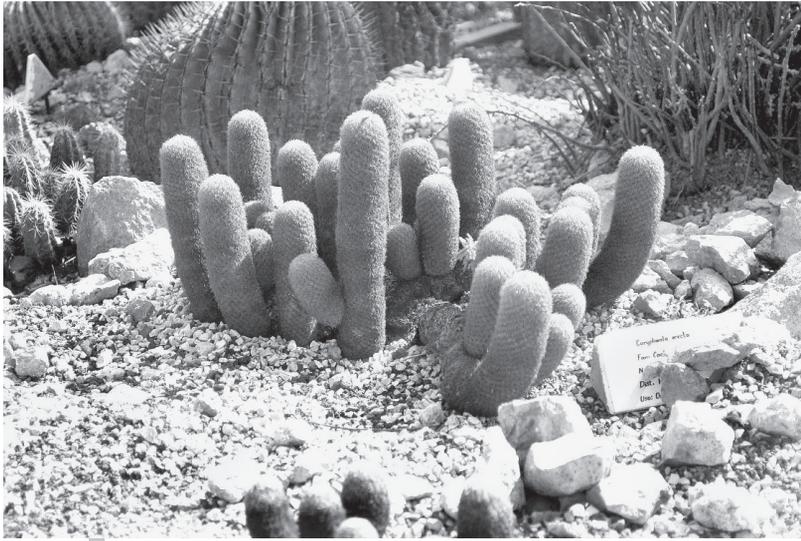
⇒ 11

¡BIENVENIDOS!



Facultades y escuelas organizaron diversas actividades para dar la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



CACTÁCEAS. En el Jardín Botánico de la FES Cuautitlán. *Foto: Fernando Velázquez.*

JARDINERO. En la FES Acatlán. *Foto: Juan Antonio López.*



Gaceta
ilustrada



ENCUADRE NATURAL. En Ciudad Universitaria.

LISTO. El Pumabús, a la orden.



ORIENTACIÓN. En la FES Iztacala.



La diversidad debe fomentarse en un marco de tolerancia

⇒ 5

Coordina universitario el Atlas de las aves de México

⇒ 6-7

COMUNIDAD

Tecnología, y Desarrollo y Gestión Interculturales, se imparten por primera vez; es en sedes foráneas

Con el inicio hoy del ciclo escolar 2008-I, la UNAM pone en marcha dos nuevas carreras de las llamadas del futuro: Tecnología, y Desarrollo y Gestión Interculturales, las cuales serán impartidas en las sedes foráneas de Juriquilla, Querétaro, y Mérida, Yucatán, respectivamente.

Al mismo tiempo, este día comienzan clases alrededor de 295 mil alumnos en toda la Universidad, de los cuales 72 mil 656 son de nuevo ingreso para licenciatura y bachillerato, lo que significa el máximo histórico de la institución.

Del universo de alumnos de nuevo ingreso, 38 mil 410 pertenecen al nivel superior y 34 mil 246 al medio superior, es decir, 18 mil 254 del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y 15 mil 992 de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP).

En México no hay otra institución educativa que atienda a un número similar de alumnos ni que abra tantos espacios a los jóvenes de nuevo ingreso.

En este ciclo escolar, la UNAM impartirá 78 carreras, incluidas las dos de reciente creación. Tecnología se ofrecerá en el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, del *Campus* Juriquilla, en Querétaro, donde ingresaron poco más de 30 estudiantes, mientras que Desarrollo y Gestión Interculturales en Mérida, Yucatán, contará con una veintena de alumnos.

Ambas carreras cuentan con el modelo que impulsa la Universidad llamado 3-2-3, es decir, tres años de licenciatura, dos de maestría y tres de doctorado, con lo cual se busca integrar aún más a las licenciaturas con el posgrado.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Con dos nuevas carreras inicia el ciclo escolar



Fotos: Juan Antonio López.

Tecnología

Primera en México con un enfoque multidisciplinario en innovación tecnológica, la licenciatura en Tecnología es la número 77 que ofrece la institución. También es la primera que se cursa en esa sede foránea.

La Universidad recibe a 72 mil 656 alumnos de nuevo ingreso

La nueva carrera tiene como objetivo preparar a profesionales para la solución de problemas tecnológicos con una formación integral sólida en Ciencias Básicas, como Matemáticas, Física, Química y Biología, y Aplicadas—Computación y Electrónica—, con importantes bases metodológicas con inclinación a la interdisciplina y a la interacción.

Física Aplicada y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán son las dependencias responsables, mismas que se encargarán de impartir las asignaturas y de su evaluación y actualización.

⇒

Desarrollo y Gestión Interculturales

La licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, que se impartirá en la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNAM, ubicada en Mérida, Yucatán –entidad que junto con la Facultad de Filosofía y Letras es su responsable académica–, pretende formar profesionales con sensibilidad, habilidades, capacidades y conocimientos interdisciplinarios necesarios para participar en la construcción de vías de comunicación y en el diseño de acuerdos para la convivencia entre diversas culturas, grupos sociales e instituciones.



El plan de estudios se caracteriza por una organización curricular flexible –de seis a ocho semestres– que posibilita al alumno adecuar la carga de trabajo a su tiempo disponible en la segunda mitad de la carrera. La duración de los estudios prepara la titulación e incorporación al campo laboral en un lapso de tres años o proseguir con sus estudios de posgrado.

Otro aspecto relevante es que el currículo permite que los mecanismos de movilidad estudiantil favorezcan al alumno para que curse asignaturas en otros planes de la institución u otras de formación superior nacionales o extranjeras con las que la UNAM mantenga convenios.

Nuevo ciclo escolar

En el inicio de clases continuarán con sus labores cerca de 30 mil académicos, junto con el personal administrativo.

Los universitarios de nuevo ingreso reciben, en los planteles en donde están adscritos, orientación e información sobre los apoyos pedagógicos, servicios e instalaciones ofrecidos por la institución.

Desde hoy se intensificarán las actividades en facultades, centros e institutos, así como en los planteles de la ENP y del CCH, en las unidades multidisciplinarias y en las sedes foráneas. *g*

Rehabilitan laboratorio de primera línea en Medicina

Impulsará la investigación original sobre hígado, páncreas y motilidad intestinal

GUSTAVO AYALA

La Facultad de Medicina rehabilitó y puso en marcha el Laboratorio de Hígado, Páncreas y Motilidad Intestinal (LHIPAM), equipado con instrumental de primera línea, con el objetivo de impulsar la investigación original y de impacto nacional en estas áreas.

David Kershenobich Stalnikowitz, jefe del laboratorio de la UNAM, instalado en el Hospital General de México, explicó que su propósito principal es realizar investigaciones originales, y que los productos que se deriven de éstas sirvan para contribuciones de mayor impacto.

El laboratorio de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y la Universidad Autónoma Metropolitana, se busca trabajar también con las instituciones de salud cercanas.

Varios proyectos conjuntos

Por ello, se trabaja con el Hospital General, el Centro Médico Nacional Siglo XXI y el Hospital Infantil de México, con el cual se colabora en varios proyectos de trasplantes de hígado, en trastornos funcionales y páncreas, puntualizó.



En el laboratorio. Foto: Benjamín Chaires.

Subrayó que un aspecto común a estos tres órganos, es cómo se dañan y regeneran. Hay cuatro líneas de estudio: qué les hace la inflamación, qué les provoca el sistema neuro-inmune, algunos aspectos de susceptibilidad genética y senescencia o envejecimiento celular. “Se trata de que todos los proyectos analicen alguno de estos mecanismos de daño y regeneración, de manera que las técnicas puedan aplicarse a los distintos órganos y se comparen”, dijo.

Para ello, abundó, las estrategias giran en torno a iniciativas como el Megaproyecto de fibrosis de la UNAM, el del alcohol y otro más, internacional, sobre trastornos funcionales digestivos.

David Kershenobich comentó que otro objetivo es relacionarse con las diversas entidades hospitalarias alrededor de la unidad. Si bien ya se tiene una estrecha relación con el Instituto Nacio-

nal de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y la Universidad Autónoma Metropolitana, se busca trabajar también con las instituciones de salud cercanas.

Por su parte, el rector de la UNAM reconoció que lo más importante es que el laboratorio está funcionando. El grupo de trabajo es de calidad, y a pesar de la remodelación, las actividades no se interrumpieron.

Juan Ramón de la Fuente dijo que los recursos siempre son escasos, pero una vez que se tienen el problema es estandarizar todo el instrumental. Por ello, en ocasiones los espacios que más tiempo tienen funcionan mejor, señaló el rector.

La rehabilitación del laboratorio incluyó una superficie de 330 metros cuadrados. Se construyeron cinco cubículos de investigadores, sala de juntas, área de laboratorio, dos esclusas de aislamiento, área de cultivo, biología molecular, consultorio médico, recepción y almacén de productos biológicos. *g*

Generar conocimientos

ISABEL PÉREZ

vinculados con las comunidades con las que se interactúa para así colaborar con el enriquecimiento y valoración de los encuentros entre los distintos grupos, etnias y clases sociales, es la contribución de la UNAM a las relaciones entre las diversas culturas de la nación, afirmó Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades de esta casa de estudios.

Al inaugurar la XXVIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, organizada por este organismo y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, precisó que la diversidad debe fomentarse en un marco de tolerancia y respeto que permita el desarrollo cultural de cada grupo.

En el patio central del Colegio de Las Vizcaínas, dijo que su oferta en las relaciones interculturales supone la promoción de acciones en las políticas educativas y económicas, que consideren la mediación de conflictos y la gestión del patrimonio.

Por su parte, Carlos Serrano Sánchez, director de Antropológicas y presidente de dicha sociedad, destacó —en este encuentro, donde se rinde homenaje a Alfonso Caso— que el objetivo de este organismo es propiciar y difundir el conocimiento científico de la sociedad desde sus raíces en los más distantes tiempos de la prehistoria, hasta la intrincada tra-

La diversidad debe fomentarse en un marco de tolerancia

Como parte de la XXVIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología se rindió homenaje a Alfonso Caso

ma de una sociedad contemporánea, compleja y en transformación constante.

“Nuestras instituciones antropológicas de investigación y educación superior y organismos públicos en que se practica esta disciplina, son muestra palpable de la presencia que se ha logrado en la vida social del país y en la profesionalización del quehacer más allá de las fronteras”, apuntó.

Indicó que la sociedad ha forjado, en la tradición de sus mesas redondas, un foro donde los antropólogos en sus diferentes ámbitos —con visiones plurales y rigor científico— aportan y discuten el fruto de sus indagaciones, analizan sus paradigmas y replantean las problemáticas que les ocupan.

Recordó que Alfonso Caso fue un destacado investigador de la arqueología mexicana. Su dedicación y ética en el desempeño de sus investigaciones, tanto en campo como en laboratorio, dejaron un importante acervo. Entre sus grandes descubrimien-



En el Colegio de Las Vizcaínas. Fotos: Fernando Velázquez.

tos sobresalen la ciudad prehispánica de Monte Albán, con su magnífica Tumba 7, y varios sitios en la Mixteca, como Yucuita, Yucuídahui y Monte Negro, en Tilantongo.

Durante la inauguración estuvieron presentes Alfonso de María y Campos, director general del Museo de Antropología e Historia; Fabiola Poblano, presidenta del Consejo de Pueblos y Barrios de la ciudad de México de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, y Maximiliano Echeverría

Aguilar, presidente del Patronato del Colegio San Ignacio de Loyola Las Vizcaínas.

Además, Enrique Serrano Carreto, del Consejo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Fernando Nava López, director general del Instituto de Lenguas Indígenas, y Emily Mac Clung, secretaria de la Comisión Organizadora de la XXVIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. *g*



LAURA ROMERO

Adolfo Navarro Sigüenza, de la Facultad de Ciencias, coordina la publicación en Internet del *Atlas de las aves de México*, que estará disponible para todo el público y con libre acceso a finales de este año.

Cuenta con 500 mil registros sobre esa fauna mexicana, mucha de ella exclusiva del país, los cuales son información útil, no sólo para conocer mejor esa riqueza natural, sino también para su conservación, señaló el especialista.

Coordina universitario el *Atlas de las aves de México*

Adolfo Navarro, de la Facultad de Ciencias, encabeza la publicación en Internet; estará disponible a fin de año



Bobo café en Chamela y Papamoscas cenizo de la costa de Jalisco. Fotos: José Roberto Sosa López.

El proyecto, que lleva ya 15 años, inició porque la avifauna local es espectacular. Existen entre mil cien y mil 250 especies, lo cual coloca al país entre las 12 naciones más ricas en aves del mundo, afirmó.

Más importante aún es que alrededor de 10 por ciento son endémicas, es decir, sólo existen en este territorio, y se concentran en regiones particulares, en islas y cadenas montañosas, detalló.

Además, abundó el experto, hay un gran componente de especies migratorias, al ser receptores de aves que se reproducen en Canadá o Estados Unidos. Ese contexto hace atractivo estudiarlas.

Dicho material estará disponible en el portal de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), que apoya esta investigación, al igual que la UNAM, la National Science Foundation, y los consejos Nacional de Ciencia y Tecnología y Británico.

La iniciativa nació ante un panorama donde la información estaba dispersa, y muchas de las investigaciones eran realizadas por extranjeros. No había manera de recuperar esos datos y hacer análisis más profundos de biodiversidad, como los que se efectúan ahora, afirmó.

De ese modo, el atlas se constituye como una base con elementos de 81 diferentes fuentes: colec-

tas realizadas desde 1825, observaciones y trabajo de campo por parte de los integrantes del Museo de Zoología de la Facultad de Ciencias desde hace 20 años, museos de historia natural de países como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Rusia o

Canadá, diarios de campo, bibliografía escrita en inglés, francés o alemán, puntualizó.

Además, dijo, se han georreferenciado las localidades de cada ejemplar, es decir, se ha precisado la latitud y longitud de su ubicación, lo cual permite



Adolfo Navarro. Foto: Fernando Velázquez.

apreciarlas en el espacio y descubrir, por ejemplo, que aún hay sitios poco explorados por los ornitólogos.

Se usa un programa de investigación denominado modelaje distribucional, que correlaciona esos puntos con cartas de vegetación, clima, temperatura y precipitación; el programa modela el nicho ecológico fundamental, es decir, las características que cierto linaje necesita para sobrevivir, y lo coloca en el mapa, explicó.

Así, aclaró, se determina en qué sitios del país se presentan dichas condiciones, de forma que se obtiene un estimado o hipótesis del área de distribución de cada especie.

El atlas está integrado por planos de cerca de mil variedades; para las migratorias se cuenta con juegos dobles de cartas, una para la época de reproducción y otra para invierno, así como las correspondientes a las de paso, apuntó.

Al sumar todos los datos se infieren otros, por ejemplo, de las zonas donde se concentran más ejemplares, fenómeno que ocurre alrededor de las áreas tropicales en el sureste y cerca de la Sierra Madre Oriental; de aves migratorias durante el invierno, las cuales se centran donde la mayoría de las residentes y alrededor de las costas; o bien, de la reunión de endémicas, en el Pacífico y las montañas, en un patrón de distribución totalmente diferente del que se hubiera esperado, indicó.

También es posible establecer dónde se ubican las especies en peligro, que coinciden con las zonas de endémicas, por ejemplo. Se puede tener el mapa de cada variedad en riesgo, precisó Adolfo Navarro.

Por el atlas se ha determinado que pocas de las áreas protegidas

Tucaneta esmeralda
Aulacorhynchus prasinus



Ilustración: Marco A. Pineda Maldonado

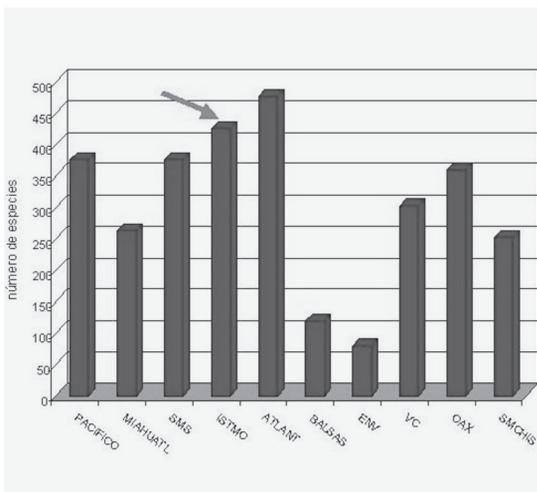


Especies endémicas de México en el Istmo.

inciden en las extensiones donde se reúnen las aves en peligro, adelantó; el modelo establece que deben buscarse sitios de conservación en Guerrero, que alberga a muchos conjuntos nacionales.

La utilidad del mismo es también a futuro. Se pueden usar estos mapas y modelar cómo responderán las aves ante el cambio de uso de suelo, la tala o el cambio climático. Por ejemplo, se puede hacer una simulación de la distribución posible de cada población en 50 años, una vez que se hayan modificado los patrones de temperatura y de precipitación, sostuvo.

El proyecto ha sido coordinado por tres expertos, dos de la Facultad de Ciencias y uno de la Universidad de Kansas. Es un esfuerzo múltiple de quienes han dado acceso a sus colecciones, a sus bases de datos, a los alumnos. Es una tarea masiva de la comunidad ornitológica que estudiará las aves de México y que culminará en el futuro con la publicación en papel del atlas, concluyó.



La lista de especies de aves registradas en Oaxaca está compuesta por 736 especies de presencia confirmada más 51 especies hipotéticas (Navarro et al. 2004)

Aprox. 71 % de la avifauna total del país

Especies registradas en Oaxaca por región.



Tucán de collar.

**Presentarán la UNAM y
Canacintra propuesta para
la Ley de Adquisiciones**

⇒ 10

LA ACADÉMIA

En 83 por ciento de los casos son superficiales; uno por ciento de cada una, subcutáneas y sistémicas

En el país ha aumentado el número de infecciones producidas por hongos o micosis oportunistas: de ser situaciones raras en el pasado, ahora representan 15 por ciento de las afecciones en los pacientes con algún factor de riesgo, aseguró Patricia Manzano Gayosso, profesora de la Facultad de Medicina.

PÍA HERRERA

Este fenómeno se presenta, destacó la especialista, por el incremento en los factores de riesgo que lo permiten: hay más diabéticos descompensados e individuos que reciben tratamiento con inmunosupresores, por mencionar algunos.

Al abundar respecto a su epidemiología, agregó que 83 por ciento de los casos son superficiales; y las subcutáneas y las sistémicas ocupan hasta uno por ciento cada una.

Cabe señalar que entre la clasificación clínica realizada por la Organización Mundial de la Salud, hay micosis superficiales, subcutáneas, profundas o sistémicas, y oportunistas, afirmó la especialista del Departamento de Microbiología y Parasitología de esa entidad.

Manzano Gayosso apuntó que de todas, las más importantes en prevalencia internacional son las primeras, y de éstas las tiñas que afectan la piel y sus anexos (pelos y uñas); y si bien no hay cifras oficiales en general, puede decirse que las tiñas son cinco por ciento de la consulta dermatológica; entre 80 y 90 por ciento son tiña de las uñas.

En México, sostuvo, las consultas médicas relacionadas con hongos se dan más por afección en uñas; en segundo lugar, por las que se presentan en las plantas de los pies; después en el resto del cuerpo, y la tiña de la cabeza y la ingle al final.

Entre las 13 micosis más frecuentes en territorio nacional están las dermatofitosis o tiñas, pitiriasis versicolor; de las subcutáneas: esporotricosis, cromoblastomicosis y micetoma; de las profundas: histoplasmosis, coccidioidomicosis y paracoccidioidomicosis; y de las oportunistas: candidiasis, aspergilosis, mucormicosis y neumocistosis y criptococosis.

Sobre el diagnóstico de esas enfermedades, la docente de la Facultad de Medicina precisó que un problema en México es

“También se carece de profesionales en esta área”, dijo.

Consecuentemente, se ha llegado a abusar en el tratamiento con los antifúngicos, lo cual hace que un problema simple se vuelva crónico; o pueden facilitar que algunos hongos estén más en contacto con las personas. También, advirtió, se presenta resistencia a los medicamentos respectivos, de por sí pocos.

Asimismo, aseveró, se está limitado en cuanto a profilaxis, porque si no se tiene el

Aumentan en México las micosis oportunistas



Patricia Manzano. Foto: Fernando Velázquez.

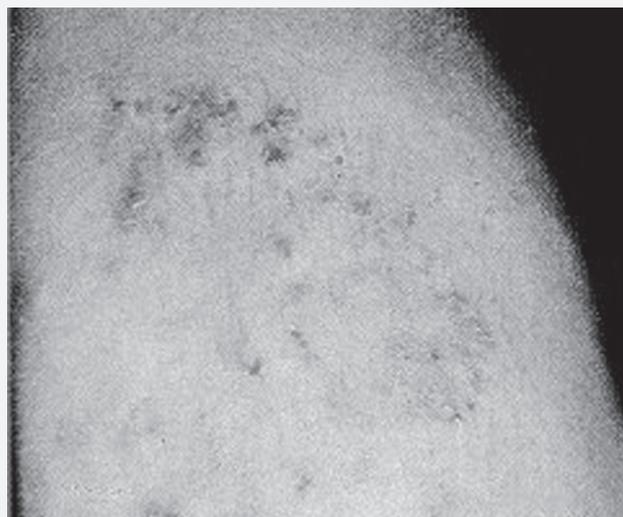
que no hay detección adecuada; son pocos los hospitales donde se hace, a pesar de que hay herramientas pertinentes para observar las estructuras del microorganismo.

conocimiento de lo que son, no se pueden dar medidas de prevención para evitar que se contraigan.

Sobre cómo se adquiere una micosis,

Las dermatofitosis o tiña, entre las 13 micosis más frecuentes. Foto:

Internet.



detalló que en las superficiales es frecuente estar en contacto directo con las estructuras de reproducción del hongo, principalmente los dermatofitos antropofílicos causantes de tiñas o dermatofitosis y que, en general, afectan al ser humano. "Se puede contagiar incluso en la propia casa, a través de los pisos de los baños, albercas o gimnasios; también se relaciona con el mal manejo de las toallas, peines, y por otro lado, los dermatofitos zoofílicos al estar en contacto con los animales domésticos".

En las sistémicas o profundas por lo general los hongos ingresan por vía respiratoria y se establecen en pulmón. De ahí puede que se diseminen a otros órganos, incluso a la piel, añadió.

Las subcutáneas, resaltó Manzano Gayosso, necesitan como requisito que haya una herida por donde penetre el microorganismo. "Algunas se quedan en ese lugar, otras se extienden a través de los linfáticos y generalmente no se diseminan". De las oportunistas, la mayoría ingresan también por vía aérea, se establecen en los pulmones y de ahí al resto del cuerpo.

Por ello, la docente universitaria aconsejó a los profesionales de la salud tener más conocimiento sobre las micosis y sus medidas de prevención, las cuales suelen ser sencillas. Básicamente son no estar en contacto con la fuente infecciosa: desinfectar los pisos de los baños con cloro cuando menos una vez por semana.

Si hay un familiar con ese problema, el resto debe evitar, por ejemplo, usar sus mismos zapatos o estar en contacto con sus calcetines (aseándolos con agua y jabón es suficiente para eliminar al hongo). Estar pendientes del aseo de toallas y evitar el uso colectivo de implementos de limpieza. Al llevar un buen control en lo individual, consideró, no tiene por qué haber contagio de una persona a otra.

En el caso de las profundas, de la histoplasmosis, habría que estar pendientes de no entrar en contacto con guano de murciélagos o aves, los cuales habitan en iglesias, minas o cuevas abandonadas, alertó.

En el caso de las oportunistas, si se recibe tratamiento para mantenerse estable o en equilibrio no pasará nada, porque se tendrá capacidad inmunológica para evitar alguna infección, concluyó. *g*

El mal uso de la energía, causa del desequilibrio ambiental

Universum forma parte del Proyecto IGLO, encargado de difundir información y concientizar a la gente sobre el tema

LETICIA OLVERA

El mal uso de la energía es uno de los principales motivos por los que se ha alterado el equilibrio de la naturaleza y el planeta. Sin embargo, aún hay tiempo de revertir el proceso del cambio climático global, con medidas más drásticas y colaboración, afirmó Julia Tagüeña, titular de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia.

En la conferencia Calentamiento Global, en el Auditorio Samuel Ramírez de la Dirección General de Servicios Médicos de esta casa de estudios, informó que el Museo de las Ciencias Universum forma parte del Proyecto IGLO, encargado de difundir información sobre este tema con el propósito de concientizar a la gente; así como dar alternativas de solución.

La física explicó que la Tierra se está calentando; de hecho es más cálida que en los pasados mil años. Tan sólo el siglo anterior la temperatura superficial aumentó 0.6 grados centígrados.

Es evidente, precisó, que el cambio en el clima del planeta depende de múltiples factores, aunque lo que hoy se discute es cómo la forma de usar la energía por parte del hombre genera los gases de efecto invernadero, los cuales van a la atmósfera e impiden que las radiaciones salgan.

De hecho, el que más problemas causa es el dióxido de carbono, el cual proviene principalmente de la quema de combustibles fósiles como el petróleo y sus derivados, apuntó.

Mencionó que entre las repercusiones de dicho fenómeno está el derretimiento de los polos y glaciales; la alteración de los ecosistemas, lo cual a su vez daña a la flora y fauna; así como el incremento de huracanes de mayor intensidad y olas de calor.

También, alertó, se prevé que de seguir esta tendencia puede aumentar hasta un metro el nivel del mar, lo cual afectaría a millones de personas que viven cerca de las costas.

Sin embargo, puntualizó, la energía producida es necesaria para que la humanidad realice sus actividades cotidianas; por lo que debe hacerse un esfuerzo en ciencia y tecnología para buscar la mejor solución a este problema.

Ambos campos son fundamentales para resolverlo. En primer lugar, para entender cómo cambia el clima y qué consecuencias origina, además, se puede disponer de los mecanismos que limiten la emisión de gases de efecto invernadero, recalzó.

La población en general puede hacer mucho; por ejemplo, usar focos ahorradores, los cuales sólo utilizan un cuarto de energía de la que emplean los convencionales; usar menos la lavadora y con cargas completas; reducir el tiempo de la ducha a cinco minutos e instalar una regadera con flujo bajo; poner el termostato a 18 grados en el día y 13 en la noche, sugirió.

Estas medidas pueden ser adoptadas por cualquier persona y reducirían hasta 900 millones de toneladas de dióxido de carbono, lo cual representa 15 por ciento de las emisiones de Estados Unidos, concluyó. *g*



Presentarán propuesta para nueva Ley de Adquisiciones

La UNAM y Canacintra buscan que se incluya obligatoriamente a las Mipymes en las compras del gobierno federal

PÍA HERRERA

La UNAM y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) presentarán una propuesta para modificar la Ley de Adquisiciones, la cual tendría entre sus objetivos incluir de manera permanente y obligatoria un porcentaje de 10 por ciento mínimo de participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en las compras del Gobierno Federal.

Lo anterior se señala en el Plan de Trabajo 2007 del Centro de Desarrollo Empresarial UNAM-Canacintra, que dio a conocer Flor Brown Grossman, coordinadora del mismo, en compañía de Roberto Escalante, director de la Facultad de Economía de esta casa de estudios, y Miguel Marón Manzur, presidente nacional de ese organismo.

Otro propósito sería ofrecer asesoría tecnológica para que las micro, pequeñas y medianas empresas cumplan con los requerimientos para intervenir como proveedoras gubernamentales. "No basta con que se acepte la licitación si luego no pueden cumplir con los contratos; requieren cierta capacidad para hacerles frente", dijo la especialista.

Al dar el informe de actividades, Brown Grossman recaló que se ratificó el convenio de colaboración entre ambas instituciones.

Además, con la participación de la Facultad de Contaduría y Administración se presentó a la Canacintra una propuesta de simplificación tributaria, cuyos objetivos son lograr la equidad y transparencia en la recaudación de impuestos, que tiene como puntos principales orientar el desarrollo industrial de largo plazo de las micro, pequeñas y medianas empresas, ampliar las contribuciones de las empresas, diferenciarlas por personal ocupado e ingresos, y utilizar tablas de deducciones optativas para el pago de cuotas, pormenorizó.

Dicha iniciativa fue analizada por la Comisión Fiscal de la cámara y sirvió como base para elaborar el documento que se entregó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, se dio apoyo para el desarrollo tecnológico de las empresas que agrupa. Particularmente, se hicieron tres diagnósticos tecnológicos a consorcios afiliados; se realizó la evaluación de las capacidades técnicas y empresariales e identificación de sus necesidades, que fueron presentados a sus consejos directivos y contribuyeron a mejorar su operación y negociaciones.

Otra actividad fue la elaboración de los números

para incluir diferentes aspectos relacionados con nuestra labor, como los de seguridad y capacitación, entre muchos otros".

En ese sentido, Roberto Escalante informó que históricamente, los pequeños y medianos empresarios han tenido convergencias importantes y el deseo es seguirlas desarrollando y profundizando. Dicha tarea les atañe, porque si la Universidad no tiene una relación intensa con la sociedad sólo cumplirá con una parte del trabajo encomendado.

Al respecto, Miguel Marón consideró que la vinculación del sector educativo con el empresarial debería estar más cerca de lo que hoy en día se



En la reunión. Foto: Francisco Cruz.

cuatro y cinco de la revista electrónica *Monitor de la Manufactura Mexicana*, la cual ya cuenta con más de 30 mil visitas, detalló.

Del trabajo del Centro de Desarrollo Empresarial, Miguel Marón Manzur sostuvo que en la organización que dirige agradecen el esfuerzo realizado junto con la Universidad. Aún, subrayó, hay muchos proyectos que pueden efectuar ambas instituciones.

Incluso, propuso que al centro se le dé una diversificación completa, que se amplíe su labor y pueda tratar otros temas que no sean solamente económicos o administrativos. "Que nos apoyen

encuentra. Aún falta mucho por hacer, aunque se tienen varios años de trabajo en ello, en particular con la UNAM.

No sólo debe existir un vínculo cuando el alumno sale a buscar trabajo, sino también desde que estudia, para que adquiera experiencia, indicó. Así podría establecerse con mayor frecuencia. Pero no únicamente eso, concluyó, sino además respecto a los programas, donde los empresarios debieran intervenir de manera más estrecha con las instituciones de educación superior, para hacerles saber sus necesidades como sector, dónde se requiere una mayor preparación. *g*



Instituto de Investigaciones Sociales

Informes: 5622-7390. Programas completos en www.iis.unam.mx

Invita a la conferencia

**Cultura científica en la sociedad
del conocimiento**

Dr. Leonardo Vaccarezza

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

20 de agosto a las 17:00 horas

Sala de Usos Múltiples IIS

Has pensado en cuántos objetos te rodean, cuántos te acompañan o cuántos andan por allí... sin ninguna duda, los seres humanos tenemos una relación de codependencia con los objetos. Ellos dependen de nosotros o nosotros de ellos, cualquiera que sea la premisa los objetos estarán allí para servirnos, acompañarnos, cuidarnos o ponernos en peligro; para hacer nuestra vida cómoda o incómoda, están allí como reflejos de nuestra identidad, como evidencia de nuestra posición social, para divertirnos, para entristecernos, para adquirirlos, poseerlos, para perderlos o deshacernos de ellos, para aprender, para trabajar o perder el tiempo...

En fin, el reino objeto está con nosotros, podemos incluso observar cómo nacen otros y cómo mueren, también podemos ver como cambian, evolucionan y se extinguen.

Los objetos surgen de las industrias y llegan hasta nosotros para que los utilicemos, al menos para poseerlos y tenerlos listos en caso de necesitarlos.

La pregunta es ¿quién idea, imagina, proyecta o crea los objetos?

Desde los inicios de la Revolución Industrial, cuando las máquinas empezaron a aparecer y permitieron fabricar objetos en mayores cantidades, se dio la necesidad de planear cómo serían y se recurrió a la colaboración de escultores, pintores y arquitectos, quienes poseían ciertas habilidades como el dibujo y la composición estética. A principios del siglo XX el crecimiento industrial requirió de un especialista dedicado a la planeación de los objetos que se fabricarían en las industrias y fue así como nació una nueva profesión. Ésa es la respuesta a la pregunta planteada.

Los diseñadores industriales idean, imaginan, proyectan o crean los objetos que se fabrican en las industrias.

En suma podemos decir que los profesionales del diseño industrial crean los objetos para que funcionen adecuadamente no sólo práctica o utilitariamente, sino también de manera ergonómica y no resulten incómodos ni inseguros para los usuarios; además de estas características físicas de los objetos están las subjetivas... digamos su funcionamiento estético de modo que su forma resulte agradable y deleite o guste a los usuarios, lo cual producirá un efecto en sus emociones, en su voluntad y en su comportamiento. Entre las características objetivas también está su funcionamiento productivo, que se refiere a su factibilidad industrial, a la posibilidad de fabricarlo dentro de unos parámetros de costo definidos, con los materiales y procesos de manufactura o conformación disponibles.

El diseñador industrial no trabaja solo. Los especialistas en mercadotecnia y diversas ramas de la ingeniería también

aportan sus conocimientos cuando llega el momento de generar un producto nuevo o de mejorar a los que ya se fabrican. Recientemente hasta la antropología participa en las etapas iniciales del diseño industrial de un producto.

Debemos aclarar que la principal aportación del diseñador industrial es generar la forma de un objeto con las propiedades estéticas adecuadas y la manera como ese objeto interacciona con el o los usuarios que conforman un mercado determinado y para el cual se diseña de manera específica un producto.

En algunas ocasiones se llama a estos profesionales artistas, pero no lo son. Recurren a ciertas habilidades y herramientas propias del ámbito del arte, pero nada más. A diferencia de la obra de arte, los resultados del trabajo de un diseñador industrial están comprometidos con el trabajo, la organización y la eficacia de un sistema industrial. Un producto bien diseñado y exitoso significará la supervivencia de la empresa, uno que no lo sea le podrá resultar comprometedor.

El diseño industrial es una profesión divertida porque cada proyecto nuevo, cada problema o reto es diferente, y porque permite poner en práctica habilidades manuales como el dibujo y la construcción de modelos, maquetas y prototipos, cuyo efecto principal es visualizar durante el proceso de diseño cómo será un producto. El diseñador industrial concreta o materializa las ideas, conclusiones y especificaciones de un proceso de investigación de mercado tendente a crear y desarrollar productos (objetos).

Asimismo, recurre de manera extensiva a las herramientas digitales contemporáneas, es decir, a los programas de diseño asistido por computadora, que permiten visualizar los objetos de diseño de manera sorprendente. En esta parte el oficio posibilita la visualización en dos y tres dimensiones.

¿Todas las empresas utilizan diseñadores industriales?

Es una pregunta lógica y la respuesta es: no. En México pocas empresas los emplean. Aun cuando sus productos se venden están expuestas a las amenazas de los importados, cuyo diseño los hace más competitivos. La permanencia en el mercado de los productos mexicanos dependerá en el futuro del uso de diseñadores industriales.

En otros países su aprovechamiento se ha difundido en mayor grado, por ejemplo en Finlandia incluso se ha generado una Ley de Diseño. Sus especialistas han aportado muchas ideas que podemos ver en productos de todos tipos; por ejemplo, muchas personas conocen los teléfonos Nokia. Las otras naciones escandinavas, Suecia y Dinamarca, también poseen reconocimiento internacional por su diseño.

Italia es otro país reconocido, Alemania, Inglaterra, Francia y recientemente España son naciones cuyas empresas recurren en mayor medida al aprovechamiento del diseño industrial. Los países asiáticos también recurren a él y de hecho es posible observar en las escuelas de diseño industrial del mundo una gran afluencia de alumnos asiáticos.

Si volvemos la mirada a México debemos hacernos una tercera pregunta:

¿Cómo formar diseñadores industriales capaces de influir en los procesos de innovación y desarrollo de productos de las empresas mexicanas y por qué no de cualquier empresa del mundo?

Para responder a esta pregunta nos hemos dado a la tarea de formar a los mejores diseñadores industriales en el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura. ¿Lo hemos logrado? Sí. La evidencia está en los concursos que ganan nuestros alumnos y egresados, así como en las oportunidades que obtienen para estudiar posgrados en el extranjero y para trabajar tanto dentro como fuera del país.

El enfoque es la innovación y para ello es necesario diseñar, lo cual nos llevará a la diferenciación para competir. Los profesionales expertos en innovación aplicada a los usuarios son los diseñadores industriales. Sí, porque sus principales habilidades y destrezas les permiten materializar la forma de los objetos cuyas cualidades estéticas y de interacción con los usuarios los hacen atractivos para los consumidores.

El trabajo de los diseñadores industriales es en torno al universo de objetos que nos rodean. Por eso hablamos del reino-objeto y por eso es posible también hablar en términos de su evolución.

El conocimiento obtenido del análisis de la evolución de un objeto nos permite visualizar, en términos de prospectiva, las tendencias o cambios venideros que podemos diseñar en los objetos que serán lanzados al mercado, pero que sin duda tendrán que estar enfocados a los usuarios de un mercado meta.

En conclusión, el diseño industrial inicia en la segunda mitad del siglo XX en México, es el ingrediente necesario para establecer sinergias con las otras funciones de una empresa cuyas estrategias de innovación son claras, ya que los productos del futuro no competirán por su precio, tampoco lo harán por su calidad. En el futuro próximo los productos competirán por su diseño. Esa es el área de oportunidad para la cual estamos formando a los mejores diseñadores industriales de México. *g*

*** Diseñador Industrial / Centro de Investigaciones de Diseño Industrial**



En la primera semana de septiembre se proyectarán ciclos con su obra; TV UNAM transmitió sus cintas

Con dos ciclos de cine, la Filmoteca de la UNAM y TV UNAM rinden homenaje a los cineastas Ingmar Bergman y Michelangelo Antonioni, grandes leyendas del cine universal que fallecieron, coincidentemente, el lunes 30 de julio.

Iván Trujillo, director general de Actividades Cinematográficas, quien tuvo la oportunidad de entregar en 2003, al propio Bergman, el trofeo de la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), anunció que éstos se proyectarán en las salas del Centro Cultural Universitario, durante la primera semana de septiembre.

En el programa se planea exhibir los títulos de los dos realizadores europeos que posee la Filmoteca de la UNAM, los cuales ya se han proyectado en las salas de cine universitario.

Del cineasta sueco están los filmes *La hora del lobo* (1968), *Persona* (1966) y *El séptimo sello* (1956). Asimismo, del italiano Antonioni y codirigida por Wim Wenders, *Más allá de las nubes* (1995); *La aventura* (1960), y *Blow up, deseo de una mañana de verano* (1966).

Cuando encabezaba la presidencia de la FIAF, Trujillo instituyó la entrega de reconocimientos a las figuras más destacadas del cine mundial que han apoyado la conservación fílmica. El biólogo entregó este trofeo —que es una lata de película de tamaño real, elaborada con la plata que se extrae del trabajo de conservación de las cintas silentes— a Martin Scorsese, Manoel de Oliveira y, en 2003, al propio Bergman, entre otros grandes realizadores.

Destacó también que fue mediante la FIAF, por recomendación de la Cinemateca Sueca, que se propuso el ingreso del

archivo de Bergman al listado de Memoria del Mundo. “Así como conseguimos que el negativo de *Los olvidados*, de Buñuel, fuera considerado parte de la Memoria del Mundo, este archivo pudo ingresar a esa misma lista este año, hace unas cuantas semanas, para su resguardo y conservación”.

Referencias de la cinefilia

Sobre la pérdida de los dos realizadores, Iván Trujillo consideró que se fueron dos referencias obligadas de la cinefilia de los

años 70. “Para los que consumíamos cine en muestras, cineclubes y otros espacios distintos a la cartelera comercial, Antonioni y Bergman eran como la “A” y la “B”. Por orden alfabético buscábamos sus películas, porque plantearon propuestas muy interesantes”.

Dijo que los dos hacían un cine intimista, con grandes diferencias y una visión introspectiva de la condición humana. En el caso de Bergman prevalecía el interés por mostrar cómo el hielo escandinavo realmente escondía un fuego interno que con-

Tributo de la UNAM a Bergman y Antonioni



La aventura (1960), de Antonioni. Fotos:DC.



El séptimo sello (1956), de Bergman.

sumía por momentos a sus personajes.

Para el realizador Armando Casas, director del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, se trata de una pérdida lamentable, por partida doble. Consideró que ambos fueron de los últimos grandes exponentes del cine europeo de autor. Bergman y Antonioni influyeron a toda una generación. Casi en la misma época, se posicionaron como grandes realizadores internacionales que marcaron a la cinematografía de mediados del siglo XX.

El CUEC, informó Casas, ha publicado algunos textos y reflexiones sobre la obra de estos grandes directores en la revista *Estudios Cinematográficos*.

Por otra parte, la Dirección General de TV UNAM, a cargo de Ernesto Velásquez, proyectó en *In Memoriam*, por El Canal Cultural de los Universitarios, las cintas *La pasión de Ana*, de Bergman (Suecia, 1969), y *El pasajero*, de Antonioni (Italia, 1974).

Dos grandes realizadores

Ingmar Bergman (Upsala, 14 de julio de 1918-Fårö, Gotland, 30 de julio de 2007) es considerado uno de los directores de cine clave de la segunda mitad del siglo XX. Fue el segundo hijo de un pastor protestante puritano. Esto influyó tanto en su niñez como en su adolescencia, debido a los valores asimilados: el mundo metafísico de la religión, los sentimientos de culpa, pecado y redención.

Encontró en el teatro, y luego en el cine, los dos medios más apropiados para expresar su complejo mundo interior y su potencial creativo. Sus películas reflejan ese universo, integrado por asuntos relacionados con religión, muerte, amor, incomunicación y recuerdos infantiles. Entre ellas destacan: *El séptimo sello* (1956), *Fresas salvajes* (1957), *El manantial de la doncella* (1959), *El silencio* (1963), *Gritos y susurros* (1972) y *Fanny y Alexander* (1983).

El cineasta, escritor y pintor Michelangelo Antonioni (Ferrara, 29 de septiembre de 1912-Roma, 30 de julio de 2007) se graduó en economía por la Universidad de Bolonia. En Roma cursó estudios en el Centro Sperimentale di Cinematografia de Cinecittá, donde conoció a algunos de los artistas con los que colaboró en los años siguientes; entre ellos, Roberto Rossellini, padre de la escuela del neorealismo italiano.

Una de sus obras más célebres es *Blow-Up*, basada en un relato corto de Julio Cortázar, y ambientada en el *swinging* London. El filme trata sobre las peripecias de un fotógrafo que cree des-



Persona (1966), de Bergman.



La hora del lobo (1968), de Bergman.



Blow up, deseo de una mañana de verano (1966), de Antonioni.

cubrir un asesinato por medio de sus imágenes.

Su afán renovador en el cine se centra en el estudio psicológico de los personajes. Su primera película importante fue *La aventura* (1960), a la que siguieron, entre otras, *La noche* (1961), *El eclipse* (1962), *Desierto rojo* (1964) y *El reportero* (1975). Recientemente realizó *Eros* (2004) (el segmento llamado *El hilo peligroso de las cosas*), *Lo Sguardo di Michelangelo* (2004), *La mirada de Michelangelo* y *Más allá de las nubes* (España, 1995), codirigida con Wim Wenders. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

En el interior del Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía se encuentra la obra mural *La creación humana y la economía*, del artista Benito Messeguer Villoro, quien –al lado de Leopoldo Flores, Mario Orozco Rivera, Adolfo Mexiac, Guillermo Ceniceros y Francisco Moreno Capdevila– formó parte de una de las últimas generaciones de muralistas en México. El Patronato Universitario, por medio de la Dirección General del Patrimonio Universitario, efectuó recientemente labores de restauración a este trabajo plástico.

El muralista nació en Cataluña, España, en 1932; llegó a México a los 12 años en compañía de su familia, evadiendo los desastres de la Guerra Civil. En 1946 ingresó en la Escuela Nacional de Pintura y Escultura La Esmeralda, donde fue alumno destacado y, posteriormente, profesor y director.

Su labor creativa abarcó diferentes disciplinas, entre las que destaca su obra mural donde retomó la tradición de la Escuela Mexicana de Pintura e incorporó nuevos conceptos y técnicas. Sus trabajos reflejan una actitud solidaria y comprometida con los sectores populares.

El lenguaje que empleó en su realización es predominantemente figurativista y expresionista, aunque en algunas ocasiones incluyó elementos abstractos. La composición se caracteriza por su gran colorido y dinamismo, e imágenes fácilmente identificables.

La creación humana...

Este mural está constituido por dos tableros de más de dos metros de

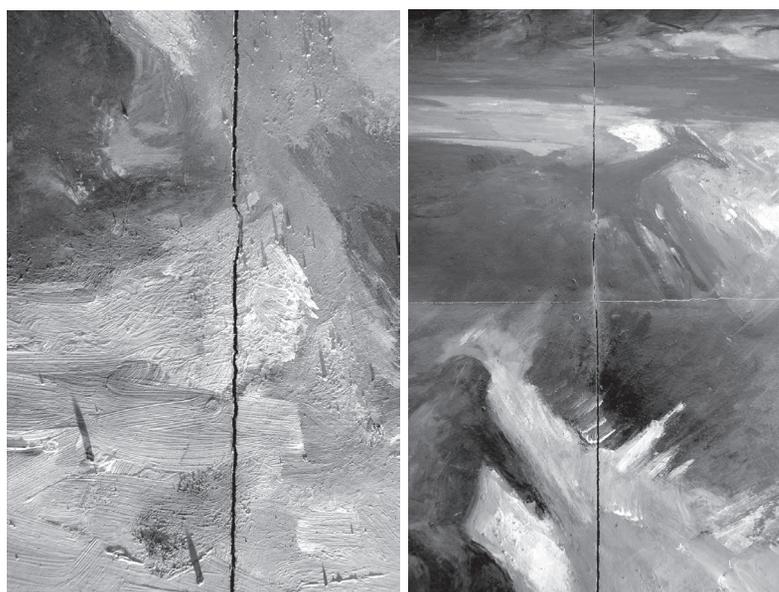


Restauraron el mural del auditorio de Economía

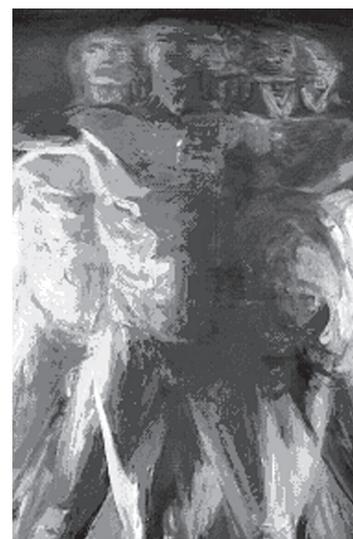
La creación humana y la economía, de Benito Messeguer, una obra expresionista que engalana al recinto

altura por 13.5 de largo ubicados en los costados del interior del Narciso Bassols. Realizado en 1963 en acrílico sobre asbesto y cemento, su composición se despliega entre zonas semioscuras y otras de gran luminosidad. Algunas etapas históricas del desarrollo del hombre y su lucha por los recursos están plasmadas por medio de enérgicas pinceladas, donde la materia densa y las manchas difusas se ven interrumpidas por ejes directrices que le imprimen movimiento.

El muro poniente muestra la creación del universo a partir de la gran explosión; posteriormente, se presentan elementos de la prehistoria como el dominio del fuego, la crea-



Antes de la restauración. Fotos: DGPU.



ción de herramientas y la cacería; los primeros grabados y esculturas en piedra, como la denominada *Venus de Willendorf*, que es una de las representaciones femeninas más antiguas que se conocen. Enseguida se aprecia una escena de caza, donde la silueta del hombre armado con arco y flecha se multiplica detrás de sí.

En el costado opuesto, el mural inicia con diversas imágenes de destrucción, entre las que sobresale la figura de una mujer horrorizada. En el centro se aprecia un hombre, que al igual que el cazador del tablero anterior, se multiplica. Este despliegue de extremidades que se reproducen casi incesantemente le imprimen gran dinamismo; las manos cambian de posición, al igual que el rostro que da por resultado una imponente figura. Con una mano señala a un grupo de personas, donde destaca un hombre con el símbolo del átomo, y con la otra mano señala, quizá, al futuro.

En esta obra, claramente expresionista, la combinación de elementos plásticos y la luminosidad dan por resultado imágenes llenas de poesía y realidad, así como de ensueño.

Los trabajos

Las placas de asbesto que conforman el mural tenían fisuras y en algunas partes su anclaje al muro era deficiente. La superficie evidenciaba desprendimientos de la capa pictórica, suciedad y salpicaduras de pintura vinílica. Para devolver la rigidez y estabilidad a las placas se repusieron algunos tornillos que sujetaban la obra al muro, se colocaron cuñas de madera y un adhesivo sintético; para solucionar el problema de las grietas, éstas se emboquillaron y se sellaron con resina. El material ajeno depositado en la superficie se removió con detergente no iónico para proceder a la reintegración cromática con colores al barniz y, finalmente, se aplicó una capa de barniz acrílico como medida de protección.

Con la restauración de este mural, la Universidad refrenda el compromiso de salvaguardar el patrimonio cultural que está bajo su cuidado y conservación. *g*

DGPU

Centinela y Oro amarillo, videos que juegan con la arquitectura

Inspirada en uno de los planteamientos creativos de Mathias Goeritz, que tiene que ver con la sensación espacial de ubicarse frente a la inmensidad, la artista plástica Silvia Gruner creó las propuestas *Centinela* y *Oro amarillo*, dos video-instalaciones que juegan con la arquitectura del Museo Experimental El Eco, creado por el propio Goeritz.

Después de importantes exploraciones tanto en el panorama de la edificación como en la ubicación del arte en el flujo urbano, a partir de obras como el Museo Experimental El Eco, la casa de Temixco, las Torres de Satélite o la planeación de la insólita Ruta de la Amistad, que enmarcó la olimpiada cultural de 1968, el artista Mathias Goeritz colaboró de nueva cuenta con el arquitecto Ricardo Legorreta en el proyecto del Hotel Camino Real.

Este proyecto recuperó, además de las cualidades de impacto y la elegancia de aquellas otras obras, buena parte de la esencia de la arquitectura emocional de Goeritz, generando un espacio de relación simbólica-habitable, mediante elementos escultóricos fusionados con el diseño complejo.

La celosía que enmarca la entrada principal del hotel es un cuerpo modular color rosa que se erige como el emblema del conjunto. Conforman el patio interior y zona vestibular para los visitantes y sus transportes. Ahí se encuentra una fuente efervescente, elemento que proponen sus autores como una escultura en movimiento constante.

Fue justamente la fuente del Hotel Camino Real la que le causó una gran impresión a Silvia Gruner. Para la realizadora representa el mar contenido a la mitad de la ciudad, lo inevitable, la fuerza y la intensidad.

Ese elemento arquitectónico fue el detonante de su propuesta *Centinela* (2006), video-instalación que retoma los elementos plástico-arquitectónicos del hotel. A partir de nueve pantallas, montadas de una manera no lineal, la obra ofrece diversas lecturas del espacio: juega con la superposición de un personaje que se ubica frente a la fuente y, de acuerdo con la distancia en la que se observa, produce una intensidad de sonido distinta.

La lógica de la instalación, según Gruner, es que el sonido y las imágenes de los videos correspondan con la cercanía o lejanía arquitectónica en relación con la toma abierta o cerrada que se muestre en la pantalla; es una lectura arquitectónica en referencia al espacio.

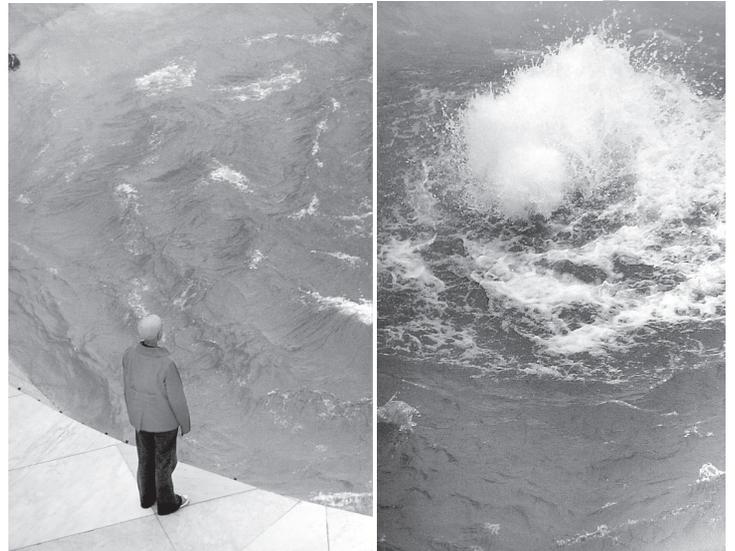
En el video *Oro amarillo* (2005), que se exhibe en la Sala Daniel Mont, la artista muestra la jornada laboral de algunos trabajadores del mismo hotel en un tiempo paralelo a la grabación de *Centinela*; es una toma cerrada casi a espaldas de los individuos que acomodan el pedregal de río de una de las fuentes en el interior del edificio.

Esta pieza, afirmó Gruner, es para detonar esa arquitectura y mostrar al espectador que todo está fugado, que no hay un solo ángulo fijo, y juega con la arquitectura de El Eco, con la idea de que fue concebido como un espacio sonoro, no únicamente físico, donde el sonido viaja de una manera especial.

Para David Miranda y Guillermo Santamarina, curadores de la muestra, el movimiento incesante de los elementos contenidos en las dos instalaciones acredita una cuota fundamental: la importancia del sonido, que constituye un cuerpo con naturaleza propia.

En sus instalaciones mezcla y alterna fotografía, video y cine, unidos por una mirada personal que se fija en los rasgos y gestos aparentemente anodinos que definen actitudes y resumen la propia vida; la repetición y la sencillez absoluta, así como la referencia recurrente al entorno cotidiano, definen un trabajo personal e inclasificable.

Las video-instalaciones permanecerán abiertas al público en El Eco hasta el 2 de septiembre. Visitas, de martes a domingo, de 10 a 17 horas. La entrada es libre. *g*



Fotos: Barry Domínguez.

HUMBERTO GRANADOS



Fotos: Juan Antonio López, Víctor Hugo y Jessica Ibarra (Servicio Social)
Diseño: Obed Herrera / Servicio Social



A CL





ases...



Hugo Sánchez
(Social)
vicio Social



Con violonchelo y violín abrió el Ciclo Música de Cámara

El Ciclo Música de Cámara, organizado permanentemente por la Dirección General de Música, inició sus presentaciones de agosto con un recital de violín y violonchelo a cargo de Arturo González Viveros y Mónica del Águila, quienes interpretaron obras de Anfossi, Halvorsen, Albrechtsberger, Ravel, Beethoven y Schulhoff.

Arturo González nació en el seno de una familia de músicos. Comenzó su formación temprana edad, con su abuelo paterno, Manuel González. Posteriormente ingresó al Conservatorio Nacional de Música, donde estudió violín y conjuntos de cámara con Icilio Bredo. Fue solista en la Orquesta de Cámara Metropolitana y la de Cámara del Conservatorio Nacional de Música, donde también fue concertino. Ha formado parte de diferentes conjuntos, entre ellos la Orquesta de Cámara Metropolitana, la Sinfónica de Coyoacán y de Minería y la Camerata Mexicana. Es integrante de la

Orquesta Filarmónica de la UNAM, con la que también ha sido solista.

Por su parte, la violonchelista Mónica del Águila comenzó sus estudios musicales en el

Conservatorio Nacional de Música. Recibió su diploma de ejecutante con la guía de Álvaro Bitrán, en 1988, y obtuvo el título de concertista en junio de 1993. Realizó estudios de maestría en la Universidad Carnegie Mellon de Pittsburgh. Ganó el Concurso Anual de Nuevos Valores de Bellas Artes (1991), el de Jóvenes Solistas de la UNAM (1992) y el Nacional de Violonchelo Carlos Prieto (1998).

Como parte del mencionado ciclo, ayer se realizaron dos conciertos: el primero en el Anfiteatro Simón Bolívar, con el violista Mijaíl Tolpygo y el pianista Manuel González. El segundo en la Sala Carlos Chávez, titulado *Entre lo sagrado y lo profano. Del barroco alemán e italiano*, a cargo de la agrupación Proyecto de la Música Infinita.

Por otra parte, Duane Cochran (piano) y Rodrigo Sigal (instrumentos electrónicos) se presentarán el domingo 26, a las 12 horas, en el Anfiteatro Simón Bolívar. *g*

DC

Reinicia Música el ciclo Presencia Internacional

Este miércoles ofrecen concierto el violista chileno Roberto Díaz y el pianista canadiense Robert Koenig

Durante el segundo semestre del año, la Dirección General de Música de la UNAM presentará una amplia gama de conciertos con solistas, directores y orquestas de diversas latitudes. El primero de ellos, que forma parte del ciclo Presencia Internacional, estará a cargo del afamado violista chileno Roberto Díaz y el pianista canadiense Robert Koenig. Se efectuará este miércoles 15 de agosto, a las 20:30 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Violista reconocido internacionalmente, Roberto Díaz acaba de asumir el prestigioso cargo de presidente y ejecutivo del Instituto Curtis en Filadelfia, Estados Unidos. En mayo de este año tocó en el Carnegie Hall de Nueva York, con la Orquesta Sinfónica del Instituto Curtis, el concierto de Krzysztof Penderecki, con la dirección de Christoph Eschenbach. Ha sido solista con orquestas de diferentes países, y con directores como Roberto Abbado, Rafael Frúbeck de Burgos, Riccardo Chailly, Charles Dutoit, Richard Hickox, Christopher Hogwood, Peter Oundjian, Maximiano Valdés, Gilbert Varga, Hugo Wolff y David Zinman. Muy activo también en música de cámara, ha participado con otros grupos y artistas, entre ellos, el Cuarteto Emerson, Emmanuel Ax, Yefin Bronfmann, Christoph Eschenbach, Yo-Yo Ma, Wolfgang Sawallisch e Isaac Stern. Ha recibido numerosos premios en concursos para viola, como Naumberg, Munich y el premio de la crítica en Santiago de Chile.

En las principales capitales

Por su parte, el canadiense Robert Koenig es un pianista acompañante muy solicitado y excelente músico de cámara. Se presenta regularmente en las principales capitales del mundo con muchos de los músicos más reconocidos de la actualidad. Entre sus actuaciones más recientes destacan las del Carnegie Hall en Nueva York, el Kennedy Center en Washington, el Suntory Hall en Tokio, el Concertgebouw en Ámsterdam y el Museo del Louvre en París. Entre los principales encuentros donde ha participado figuran el Festival de Música de Cámara de Seattle, El Paso Pro Música, el Campos do Jordão en Brasil y el Mostly Mozart en Nueva York, entre otros. Sus interpretaciones pueden escucharse frecuentemente en radio y televisión.

En este concierto, Roberto Díaz y Robert Koenig interpretarán la *Suite popular española*, de De Falla; la *Sonata para viola Opus 25, número 2*, de Hindemith; la *Sonata Opus 120, número 2*, de Brahms, y transcripciones para viola y piano de Primrose. Los boletos tienen un costo de 200 y 130 pesos; están disponibles en las taquillas de la sala con 50 por ciento de descuento personal a profesores y estudiantes en general, exalumnos y trabajadores de la UNAM y jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente. Se aceptan tarjetas de crédito y débito Visa, Visa Electron y MasterCard. Informes al teléfono 5622-7113 y en la página www.0musicunam.net. *g*

DC



Arturo González Viveros.



Roberto Díaz. Fotos:DC.



En el informe. Foto: Juan Antonio López.

O
N
B
E
B
G

En su primer informe, Mercedes de la Garza explicó que hubo análisis y evaluación rigurosos

Por la variedad y riqueza de las disciplinas que se cultivan en el Instituto de Investigaciones Filológicas, éste es y ha sido *sui generis* en la Universidad, afirmó su directora Mercedes de la Garza Camino, al presentar su primer informe de labores, acompañada por Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades.

Nuestra misión, indicó, es mantener, revalorar y acrecentar el cultivo de las humanidades en la UNAM y el país, desde los campos filológicos de las lenguas, las literaturas, las teorías literarias y las culturas grecolatinas, hispánicas y amerindias, estudiadas y comprendidas con el rigor científico y metodológico de las ciencias humanas; así como proyectar sus conocimientos a otras naciones.

De hecho, apuntó, durante 2006 se realizó un diagnóstico completo del instituto, a partir de un análisis riguroso y una evaluación actualizada, tanto de las unidades académicas como de las áreas administrativas. Los resultados de este ejercicio permitieron definir las modificaciones e innovaciones necesarias para el cumplimiento de la misión, visión y objetivos del instituto, subrayó en el Aula Magna.

Entre estas acciones destacó la inclusión del Seminario de Lenguas Indígenas y la conversión del Seminario de Poética en Centro; así como la creación de la Coordinación de Planeación y Vinculación, del Departamento de Consejo Interno y Comisiones, del Área de Programas de Apoyo, y del Departamento de Educación Continua y Educación a Distancia.

Este último, agregó, ha incrementado sus actividades y se ha relacionado con otras instituciones para efectuar diplomados.

LETICIA OLVERA

También ha iniciado el proyecto de educación a distancia, principalmente mediante teleconferencias.

Subrayó que el instituto cuenta con una planta académica de alto nivel que le ha dado su significación y trascendencia en el ámbito de las humanidades, tanto en México como en el extranjero.

Durante el año que comprende el informe, acotó, Filológicas se enriqueció con el ingreso de nuevos investigadores que cubren áreas importantes: dos al Seminario

individuales como colectivos, entre los que se pueden mencionar: Retórica y Sociedad; Amado Nervo. Lecturas de una Obra en el Tiempo; Corpus Computarizado del Español Culto; Políticas de la Memoria; Enfoques Diversos sobre el Léxico Yutoazteca, y el megaproyecto Lenguajes, Comunicación e Identidad.

Todos ellos, enfatizó, organizaron actividades complementarias como conferencias, congresos internacionales y cursos de actualización, impartidos por académicos invitados de instituciones nacionales y extranjeras.

Modifica Filológicas su estructura interna

de Lenguas Indígenas, uno al Centro de Estudios Clásicos, otro al Centro de Estudios Mayas, donde también se incorporó un técnico académico.

Asimismo, se obtuvieron nuevas plazas de técnico académico para regularizar al personal del Departamento de Cómputo y fortalecer al Departamento de Publicaciones y a la Biblioteca, señaló.

De este modo, dijo, la planta académica consta de 168 miembros: 133 investigadores y 35 técnicos académicos; 99 de los primeros tienen el grado de doctor y 28 el de maestro, y sólo cinco continúan como licenciados.

Entre las distinciones recibidas, De la Garza mencionó el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz otorgado a Paola Vianello, recientemente fallecida; Beatriz Espejo obtuvo el Premio Universidad Nacional en el campo de la Excelencia Artística y la Extensión de la Cultura.

Asimismo, abundó, el libro *Grieta de fatiga*, de Fabio Morábito, recibió el Premio Antonin Artaud, al mejor texto mexicano de narrativa otorgado por la embajada de Francia en el país, la Alianza Francesa y empresas galas en México.

También, enfatizó, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana concedió un diploma al instituto por la labor editorial de la obra *Diccionario básico de lingüística*, de Elizabeth Luna, Alejandra Viguera y Gloria Báez.

Refirió que este año, el personal académico asistió a 41 cursos, 28 seminarios, ocho talleres y cuatro diplomados. Asimismo, se realizaron ocho estancias de investigación y tres sabáticas.

La investigación se desarrolló productiva y creativamente en múltiples proyectos, tanto

En cuanto a publicaciones, en 2006 se contabilizaron un total de 786, incluyendo los trabajos terminados, en prensa, aceptados y en dictamen, tanto en el propio instituto como fuera de él. Por lo que se refiere a libros, los investigadores editaron 37, detalló.

Al referirse a la actividad docente comentó que se impartieron 262 asignaturas: cuatro en bachillerato, 155 en licenciatura, 80 en maestría y 23 en doctorado.

Sobre la difusión, indicó, se dictaron 25 conferencias en diversos ciclos del país, 95 nacionales y 28 internacionales; se tuvieron 101 presentaciones de libros, 16 entrevistas para medios impresos y varias participaciones en radio y televisión; asimismo, se intervino en curadurías y catálogos.

Para la biblioteca se adquirieron 880 volúmenes de libros y materiales especiales, y se obtuvieron tres mil 420 unidades documentales por donación, pues se recibieron las colecciones de Alberto Pulido Silva y Julieta Campos, así como el Fondo Kolb-Neuhaus, agregó.

En su oportunidad, Mari Carmen Serra Puche aseveró que todas las acciones realizadas por la comunidad de Investigaciones Filológicas encuentran su espacio y propósito específico en el marco del Plan de Desarrollo 2005-2009.

Manifestó su beneplácito por los avances en las instalaciones del instituto: ahora cuentan con nuevos cubículos, la sala de usos múltiples y la de videoconferencias.

Filológicas siempre se ha distinguido por su labor editorial, sus colecciones y revistas son un ejemplo, un referente importante, y ahora estas nuevas colecciones que se trabajan con la Fundación para las Letras Mexicanas son una iniciativa que debe seguir, concluyó. *g*

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala y el Instituto Mexicano del Seguro Social firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de realizar el Programa de Prácticas Supervisadas en las unidades médicas del oriente del estado de México de esa institución de salud, para el desarrollo de actividades de la Residencia en Gestión Organizacional de la maestría en Psicología.

El documento fue firmado por Ramiro Jesús Sandoval, director de dicha unidad multidisciplinaria, y Aníbal Méndez Cuevas, titular de la mencionada delegación del Seguro Social.

te oportunidad para continuar con el trabajo conjunto.

Con el enfoque profesionalizante de las maestrías de la UNAM, la FES Iztacala está en excelentes condiciones de apoyarlos en este ámbito, agregó.

Por su parte, Aníbal Méndez Cuevas externó su satisfacción por la formalización de estas acciones, pues el IMSS y la Universidad tienen múltiples aspectos en común y son instituciones hermanas que se complementan.

Afirmó que el instituto es lugar de campos clínicos para alumnos de medicina y enfermería, por lo que con este acuerdo se incursiona de manera más intensa en gestión organizacional.

UNAM e IMSS realizan prácticas profesionales supervisadas

Ambas instancias firmaron un convenio de colaboración; los alumnos emprenderán sus tareas en el oriente del estado de México



En la firma del acuerdo. Foto: FES Iztacala.

Con este acuerdo específico ambas instituciones elaboran la normatividad y el programa que regula la enseñanza en las prácticas efectuadas; asimismo, utilizar los servicios del IMSS que correspondan para estas labores y el alcance de los objetivos de los planes de estudio, como campo de experiencia de los alumnos de la UNAM. Para ese propósito se conformaron tres grupos de participantes: el del consultor, el del docente y el de los alumnos.

Durante el acto, Ramiro Jesús Sandoval expresó que la dependencia a su cargo cuenta con aproximadamente 500 profesores en los hospitales de la zona, entre ellos los del instituto, con los cuales hay un sólido vínculo, ya que 80 por ciento de los campos clínicos corresponde a esta entidad.

Jesús Sandoval aseveró que el convenio confirma el apoyo de dicha instancia y responde a la necesidad de contar con cuadros formados en el campo de la gestión organizacional; además, es una excelente

Esta maestría, indicó, es de utilidad, porque su enfoque permite contar con una herramienta sólida que proporciona una radiografía de la situación de la delegación en este aspecto; esto les facilita canalizar sus esfuerzos para tener un mayor impacto en beneficio de los derechohabientes.

Asimismo, expuso, se espera suscribir otros acuerdos entre ambas entidades para complementarse y mejorar el quehacer del IMSS y abrir espacios a los alumnos de la Universidad, para que su formación sea cada vez más completa.

Durante la reunión, Víctor Serrano Cerrillo, responsable de la Residencia en Gestión Organizacional de la maestría en Psicología, mencionó que más que establecer un convenio, este acto es una alianza y un compromiso de trabajo entre dos voluntades de buena fe. *g*

CON INFORMACIÓN DE FES IZTACALA

Playa del Carmen, Q.Roo. Científicos y alumnos de esta casa de estudios apoyan la protección, desarrollo y reproducción de diversas especies de mamíferos acuáticos, particularmente de delfines.

Lo anterior se acordó con la firma de un convenio de colaboración académica, científica y cultural entre la UNAM, el Grupo Vía Delphi y el Instituto Vía Delphi para la investigación de mamíferos acuáticos, mediante el cual expertos de la Universidad otorgan apoyo técnico y tecnológico al desarrollo de esos animales marinos de México y el mundo.

Al firmar el acuerdo con Francisco Córdova Lira, director general del grupo y vicepresidente de ese instituto, el rector Juan Ramón de la Fuente reconoció la labor del Grupo Vía Delphi porque se distingue por su compromiso social, concepción moderna y cabal entendimiento de la importancia de buscar mecanismos de crecimiento con fuerte componente de sustentabilidad y por invertir en investigación científica y divulgación de la ciencia.

Esta empresa, resaltó, con su liderazgo social y posibilidades económicas, contribuye de manera decidida a encontrar estos elementos de desarrollo con criterios de sustentabilidad. Con esas acciones, abundó, se da continuidad a una serie de medidas desarrolladas por ambas instancias de tiempo atrás, por lo que se congratuló por haber hallado mecanismos de colaboración.

No es común, sostuvo De la Fuente, encontrar en México grupos empresariales que desde sus orígenes han tenido esta visión. Ahí radica buena parte de los problemas que afronta la nación.

A su vez, Francisco Córdova Lira destacó la importancia de trabajar coordinadamente con la máxima casa de estudios, pues ello permite tener mayor posibilidad de alcanzar un país más próspero, justo, equitativo y respetuoso de la responsabilidad social que se tiene.

Al recordar la época en que fue alumno de la UNAM y platicar sobre su visión con sustentabilidad de las empresas, manifestó la importancia de la investigación científica, la cual se fortalece y realiza con mayor facilidad mediante la suscripción de convenios con instituciones de educación superior del nivel de la Universidad.

Durante su intervención, en el acto realizado en las instalaciones del Instituto Vía Delphi, De la Fuente advirtió que en la medida en la que grupos como éste puedan, por un lado continuar su consolidación y, por el otro, constituir un ejemplo para que se reproduzca el modelo en otros esquemas de desarrollo y

Apoya la UNAM la protección y reproducción de delfines

Se firmó un convenio con el Grupo Vía Delphi y el Instituto Vía Delphi para la investigación de mamíferos acuáticos



Francisco Córdova, Juan Ramón de la Fuente y Óscar Constandse.

Fotos: Benjamín Chaires.

en otras latitudes, se encontrarán mejores posibilidades de progreso.

El rector de la UNAM refrendó el compromiso con estos mismos principios y mencionó que parte de este trabajo lo han efectuado egresados de la Universidad.

El acuerdo considera que alumnos de diversas licenciaturas y posgrados trabajen en las instalaciones del

instituto, de los delfinarios y en la colección de delfines a cargo de la empresa.

Se facilita también la participación de estudiantes y personal académico de la UNAM en actividades conjuntas; se promueve el desarrollo de cursos y programas de docencia, investigación y extensión, entre otras.

El convenio se signó en el marco que regula los intercambios de infor-

mación entre la UNAM y el Instituto Vía Delphi en materia de mamíferos acuáticos en general y los delfines mulares o toninas en particular, en ambientes naturales delimitados y en vida silvestre.

La Universidad y el instituto han tenido ya una vinculación académica altamente productiva, mediante la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y de los institutos de Ecología, Biología, y Ciencias del Mar y Limnología.

Durante la visita de trabajo que el rector de la UNAM realizó por esta entidad, recorrió la Unidad Académica de Puerto Morelos.

Antes viajó en una nueva lancha para navegación costera de esta entidad, la cual cuenta con un moderno equipo de monitoreo de ecosonda, presentado por el director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Adolfo Gracia Gasca.

Luego, supervisó el avance en la construcción del muelle de esta unidad académica, sitio que sirve como plataforma para monitorear los diferentes parámetros del mar, con el propósito de entender mejor procesos como el calentamiento global y sus efectos en la distribución de los corales, y los resultados meteorológicos de importancia para la población en general.

De la Fuente revisó el proyecto de acondicionamiento de sus laboratorios—que anteriormente eran unidades habitacionales y fueron afectadas por los huracanes—, así como la construcción que se destinará a áreas de trabajo de los investigadores. *g*



“EXPRESARTE EN LIBERTAD” JORNADAS UNIVERSITARIAS SOBRE ARTE Y DISCAPACIDAD

Certamen de elaboración de Imagen

Con el fin de promover la dignidad de las personas con discapacidad y favorecer la convivencia y el respeto entre la comunidad universitaria con este sector de la sociedad, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU) y las Escuelas Nacionales de Artes Plásticas y de Música convocan a los estudiantes al certamen de elaboración de la imagen para difundir el evento “EXPRESARTE EN LIBERTAD” Jornadas universitarias sobre arte y discapacidad
Que se registrará por las siguientes:

BASES:

- 1.- Podrán concursar de manera individual todos los estudiantes de la UNAM.
- 2.- Los participantes deberán ser alumnos actualmente inscritos y para acreditarlo mostrarán su credencial actualizada o tira de materias al momento de registrar su trabajo.
- 3.- El tema de los trabajos servirá para difundir las Jornadas Universitarias sobre arte y discapacidad “EXPRESARTE EN LIBERTAD”.
- 4.- El trabajo participante se entregará en una impresión en tamaño carta.
- 5.- Cada concursante deberá entregar una versión electrónica en CD con un archivo de dibujo o trazos (Illustrator, Corel, Photo shop) con una resolución mínima de 300 d.p.i (al 20% del tamaño original).
- 6.- Los trabajos deberán ser inéditos.
- 7.- Se aceptarán dos diseños como máximo por participante.
- 8.- Los concursantes deberán anexar una cuartilla escrita a máquina o en computadora, donde se justifique el sentido de la imagen.
- 9.- Los trabajos deberán estar firmados con seudónimo.
- 10.- Al trabajo se anexará en sobre cerrado una tarjeta con los siguientes datos: seudónimo, nombre, dirección, teléfono, correo electrónico, escuela o facultad, semestre y número de cuenta.
- 11.- En el exterior del sobre deberá aparecer el seudónimo y el título del trabajo.
- 12.- El jurado estará conformado por especialistas en la materia y su fallo será inapelable pudiendo declarar desierto el certamen.

PREMIOS

- * Premio único de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.).
- * El trabajo ganador será la base de la campaña de difusión de “EXPRESARTE EN LIBERTAD” Jornadas universitarias sobre arte y discapacidad, a realizarse en la UNAM del 3 al 7 de septiembre de 2007.
- * Se darán menciones honoríficas a los trabajos sobresalientes.
- * El diseño ganador pasará a formar parte del Patrimonio Universitario.
- * El creador del diseño ganador autorizará por escrito el uso de la imagen a la UNAM, liberándola de cualquier reclamo futuro o presente que sobre el asunto pudiese suscitarse.

CONSIDERACIONES FINALES

- * Fecha límite de recepción de trabajos: viernes 17 de agosto de 2007.

La recepción de trabajos se llevará a cabo en la Subdirección de Formación Artística y Cultural de la DGACU de 10:00 a 14:00 y de 8:00 a 20:00 horas. Zona Cultural, Unidad Administrativa Exterior, Edificio “C”, primer piso, a un costado del Museo de las Ciencias UNIVERSUM.

- * Los asuntos no especificados en la presente serán resueltos por el comité organizador.

Informes:
Teléfono 56 22 61 75.
dgacu_sfa@yahoo.com.mx
www.tucomunidad.unam.mx



Facultad de Medicina

Convocatoria

A los estudiantes de licenciatura, especializaciones, maestrías y doctorados de la Facultad de Medicina, a participar en el

Primer encuentro de carteles sobre investigación realizada por estudiantes

El cual se celebrará con apego a las siguientes

Bases:

1. Los participantes deberán ser alumnos que se encuentren realizando investigación en cualquier laboratorio de la Facultad de Medicina. El académico que dirige o asesora dicha investigación deberá ser, preferentemente, profesor o investigador de tiempo completo adscrito a esta entidad académica.

2. Podrá participar cualquier investigación que presente avances en los resultados o conclusiones.

3. Los participantes podrán inscribir su cartel en una de las siguientes áreas temáticas:

- Básica
- Clínica
- Sociomédica

4. Los participantes deberán inscribirse previamente de manera electrónica en el sitio www.facmed.unam.mx/eventos/encuentro

5. Con el fin de garantizar la imparcialidad, cada trabajo participante se firmará con un seudónimo y se acompañará de un sobre cerrado con las siguientes características:

a) En el exterior del sobre deberá aparecer:

- El seudónimo utilizado, la categoría en que concursa y el título del cartel.
- El cartel propuesto, que deberá tener una medida de 110 cm. de largo por 90 cm. de ancho, el cual deberá incluir:

- I. Introducción
- II. Metodología
- III. Resultados
- IV. Conclusiones
- V. Bibliografía principal.

b) En el interior del sobre se incluirán los siguientes datos:

- Seudónimo
 - Nombre y apellidos
 - Categoría a la que pertenece
 - Correo electrónico
 - Dirección y teléfonos
 - Carta de cesión de derechos patrimoniales en favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien por este medio adquirirá los derechos del cartel y los utilizará con el único fin de difundir los avances en la investigación científica que esta casa de estudios realiza.
- Si falta alguno de estos requerimientos el trabajo no será evaluado, siendo descalificado de conformidad con la facultad otorgada al jurado en la base 10 de la presente convocatoria.

6. El plazo de entrega de los carteles queda abierto desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 19 de octubre a las 18 horas.

7. La entrega de los trabajos deberá realizarse en las oficinas que ocupa la Coordinación de Investigación, sita en el primer piso de la Torre de Investigación de la Facultad de Medicina, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, Coyoacán, CP 04510, México, Distrito Federal.

8. Del 24 al 26 de octubre se instalará la exposición de los carteles participantes y al final de esta semana se dará a conocer el fallo del jurado.

9. Los ganadores por cada categoría recibirán los siguientes premios:

- **Primer Lugar: Diploma y \$5,000.00 (cinco mil pesos)**
- **Segundo Lugar: Diploma y \$3,000.00 (tres mil pesos)**
- **Tercer Lugar: Diploma y \$1,000.00 (un mil pesos)**

Todos los participantes recibirán constancia de participación.

10. El jurado estará conformado por: dos representantes académicos del Área Básica, dos representantes académicos del Área Clínica, dos representantes académicos del Área Sociomédica y la Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, quien lo presidirá.

Es facultad del jurado descalificar cualquier trabajo que no cumpla con alguno de los requisitos exigidos en esta Convocatoria.

11. Los integrantes del jurado podrán declarar desierto el concurso en alguna categoría o en todas y los fallos que emitan serán inapelables.

12. Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el jurado del concurso.

Por mi raza hablará el espíritu
Ciudad Universitaria, junio de 2007
Doctor José Narro Robles
El director

Facultad de Medicina

Convocatoria

A los egresados de la Facultad de Medicina de licenciatura, especializaciones, maestrías y doctorados, a participar en el

Primer concurso de tesis

El cual se celebrará con apego a las siguientes

Bases:

1. Los participantes deberán ser alumnos egresados de licenciatura, especialización, maestría o doctorado de esta entidad académica, que hayan sustentado y aprobado el examen correspondiente en el periodo comprendido entre 2004 y 2006.

El académico que dirigió o asesoró la tesis correspondiente deberá ser profesor en la Facultad de Medicina o tutor acreditado por la misma.

2. La tesis deberá versar sobre temas de salud en cualquiera de las siguientes áreas: Básica, Clínica o Sociomédica.

3. Podrán participar las tesis concluidas y deberán ser registradas en cualquiera de las siguientes categorías:

- a) Licenciatura
- b) Especializaciones
- c) Maestría o
- d) Doctorado

No podrán participar las tesis que hayan sido elaboradas por miembros del personal académico de esta casa de estudios.

4. Los participantes al momento de la inscripción deberán entregar:

- I. Cinco ejemplares de la tesis
 - II. Síntesis de la tesis escrita en no más de dos cuartillas
 - III. Expresar la relevancia de las aportaciones emanadas de la tesis
 - IV. Currículum vitae del candidato
 - V. Carta de propuesta suscrita por el tutor o asesor de la tesis, y
 - VI. Copia simple de la constancia oficial de la obtención del grado correspondiente a la tesis presentada
- Si falta alguno de estos requerimientos el trabajo no será evaluado, siendo descalificado de conformidad con la facultad otorgada al jurado en la base 11 de la presente convocatoria.

Los documentos mencionados en la presente base no serán devueltos a los participantes.

5. La entrega de los trabajos deberá realizarse en las oficinas que ocupa la Coordinación de Investigación, sita en el primer piso de la Torre de Investigación de la Facultad de Medicina, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, Coyoacán, CP 04510, México, Distrito Federal.

6. El plazo de entrega e inscripción queda abierto desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el miércoles 31 de octubre a las 18 horas.

7. El jueves 29 de noviembre se dará a conocer, en la página electrónica de la Facultad de Medicina, www.facmed.unam.mx, el fallo del jurado calificador.

8. La fecha, hora y lugar para la entrega de premios será dada a conocer con la anticipación debida a los participantes y a la comunidad universitaria.

9. Los ganadores recibirán los siguientes premios:

- **Licenciatura: Diploma y \$10,000.00 (diez mil pesos)**
- **Especialización: Diploma y \$15,000.00 (quince mil pesos)**
- **Maestría: Diploma y \$20,000.00 (veinte mil pesos)**
- **Doctorado: Diploma y \$30,000.00 (treinta mil pesos)**

Todos los concursantes recibirán constancia de participación.

10. Los ganadores de cada categoría deberán ceder los derechos patrimoniales de su obra a la Universidad Nacional Autónoma de México y ésta podrá publicarlos en cualquier forma y momento.

11. El jurado estará conformado por: un representante académico del área Básica, un representante del Área Clínica, un representante académico del área Sociomédica, un representante de la División de Estudios de Posgrado, y la Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, quien fungirá como presidente.

Es facultad del jurado descalificar cualquier trabajo que no cumpla con alguno de los requisitos exigidos en esta convocatoria.

12. Los integrantes del jurado podrán declarar desierto el concurso en alguna categoría o en todas y los fallos que emitan serán inapelables.

13. Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el jurado del concurso.

Por mi raza hablará el espíritu
Ciudad Universitaria, junio de 2007
Doctor José Narro Robles
El director

Facultad de Estudios Superiores Aragón

Convocatoria

IV Encuentro multidisciplinario de investigación
del 23 al 25 de octubre en las instalaciones de la FES Aragón

Objetivo: Generar espacios en los proyectos que realizan los profesores de carrera, de asignatura e investigadores de universidades públicas y privadas, con el propósito de intercambiar conocimientos y experiencias en el desarrollo de la investigación, así como reflexionar sobre los retos y obstáculos para la generación del conocimiento que permitan el impulso de esta actividad con un carácter multidisciplinario.

Bases:

1. Podrán participar profesores de carrera, de asignatura e investigadores de universidades públicas y privadas que realicen investigación. Las ponencias deberán incluir un análisis general sobre alguno de los ejes temáticos y contener propuestas específicas para el fortalecimiento de la investigación.

2. Ejes temáticos:

- ♦ La investigación en las Humanidades y Artes
- ♦ La investigación en las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías
- ♦ La investigación en las Ciencias Sociales
- ♦ Política y Educación
- ♦ Problemas y retos de la investigación
- ♦ Certificación y calidad de la investigación

3. Los interesados en participar deberán presentar al comité académico, su ponencia de investigación en desarrollo o concluida, además de su *curriculum* impresos y en CD, con las siguientes características:

a) Portada con los siguientes datos: institución de procedencia, título de la ponencia, nombre del autor o de los autores (máximo dos), e identificación del eje temático.

b) Síntesis curricular: nombre completo del ponente, grado académico, estudios realizados, desempeño laboral actual, línea(s) de investigación, tres trabajos realizados en los últimos años, dirección electrónica y número telefónico.

c) *Abstract* de la investigación en media cuartilla.

d) Para ponencias de proyectos de investigación en desarrollo: índice de contenido, introducción, planteamiento del problema, desarrollo, conclusiones y bibliografía.

e) Para ponencias de investigaciones concluidas: índice de contenido, introducción, planteamiento del problema, objetivo(s), hipótesis, metodología, método, desarrollo, resultados, propuestas, conclusiones, aparato crítico y bibliografía.

4. Para cualquier tipo de ponencia, se presentará en formato Word, letra arial número 12, en renglón sencillo. En cualquier caso no se deberán exceder las 10 cuartillas

5. Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de esta convocatoria en la Secretaría Académica del Programa de Investigación (SAPI), ubicada en la planta baja del Centro de Investigación de la FES Aragón, con el maestro José Paulo Mejorada Mota. **Mayores informes al teléfono 5623-1061 o bien a los correos:**

paulomej@hotmail.com
xochitl_serrato@yahoo.com.mx

6. El incumplimiento en tiempo y forma de algún requisito mencionado en esta convocatoria cancela automáticamente la participación del interesado.

7. La **fecha límite de recepción será el 21 de septiembre** (sin prórroga).

8. El comité académico analizará los trabajos y la información recibida. Posteriormente notificará a los participantes, a través de la SAPI, el resultado y dictamen, a más tardar el 28 de septiembre.

9. La programación definitiva se difundirá a partir del 3 de octubre, a través de la página www.aragon.unam.mx

10. Para la publicación de la memoria electrónica, se tomará en cuenta el contenido de la ponencia como única y exclusiva responsabilidad del autor.

11. Una vez aceptada la ponencia, el participante efectuará un pago de \$200.00 para recuperación de material, en la caja de esta facultad, presentando el recibo correspondiente en la SAPI, para formalizar su inscripción.

12. Se hará entrega de reconocimiento con valor curricular a los ponentes y una memoria electrónica del evento.

13. Se entregará constancia del evento al asistir a tres mesas de trabajo como mínimo a estudiantes y profesores.

14. Cualquier caso o situación no previstos en esta convocatoria será resuelto por el comité académico, en cuyo caso su fallo será inapelable.

Atentamente
Comité Académico

Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a participar en el

Primer concurso universitario de ensayo sobre ciencia Virgilio Beltrán López

Bases:

Podrán participar estudiantes de licenciatura y posgrado de todo el país con ensayos inéditos apropiados para divulgación, relacionados con las ciencias nucleares, en particular de la **física y/o química nucleares y sus posibles aportaciones tecnológicas**.

El concurso busca promover la divulgación escrita entre los jóvenes y un acercamiento a las áreas de investigación en el campo de las ciencias nucleares.

1. Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 21 de septiembre.

2. Las obras deberán presentarse por triplicado y su extensión mínima será de cinco cuartillas y máxima de siete. Las cuartillas no deberán exceder 1800 golpes y estarán escritas en computadora (con letra arial de 12 puntos) a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara. Deberá enviarse además, la versión electrónica grabada en un CD.

3. Cada copia de las obras deberá estar engargolada e indicar en la primera página el nombre de la obra, los datos del autor, correo electrónico, domicilio y teléfono.

4. Las tres copias del trabajo participante, junto con el CD, deberán ser enviadas en un sobre a la siguiente dirección:

**Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Ciencias Nucleares
Unidad de Difusión y Divulgación
Ciudad Universitaria
04510, Coyoacán, DF, México**

5. Se otorgará un reconocimiento, una medalla universitaria y un libro alusivo al XL aniversario del ICN a los tres mejores trabajos.

6. El jurado calificador estará integrado por destacados especialistas científicos y divulgadores universitarios.

7. Es facultad del jurado descalificar cualquier trabajo que no presente las características exigidas por la convocatoria, resolver cualquier caso no referido en la misma, así como declarar desierto los premios.

8. La decisión del jurado será inapelable. Los miembros del jurado emitirán su fallo el 7 de noviembre.

9. Una vez emitido el fallo se notificará a cada uno de los ganadores el resultado del jurado y se darán a conocer a través de *Gaceta UNAM* y la página web del instituto

(www.nucleares.unam.mx)

10. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. Cualquier caso no previsto en las mismas será resuelto según el criterio del jurado y el comité organizador.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, en el Área de Teoría y Metodología en el Programa de Investigación Ciencia y Tecnología, con número de plaza 59494-50 y sueldo mensual de \$11,346.00, de acuerdo con los siguientes:

Secretaría General



Subdirección de Apoyo a la Docencia Coordinación de Actualización y Superación Docente

INFOCAB

Aviso importante

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico comunica a los responsables académicos de proyectos de la *Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB)* correspondientes a las *Convocatorias 2005 y 2006*, que la apertura de la página para el registro y captura de los informes académicos finales y de renovación será a partir del lunes 6 de agosto del año en curso desde las 9:00 horas, fecha y hora a partir de la cual estará disponible la página <http://dgapa.unam.mx> y el periodo de captura concluirá el 31 de agosto a las 14:00 horas.

Para más información, comunicarse a:

Coordinación de Superación y Actualización Docente
56 22 07 88
56 22 07 92
56 22 07 93

Ciudad Universitaria, DF, agosto de 2007

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia de su especialidad;
- Haber publicado trabajos que acreditan su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 18 de enero de 2007, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- Presentación de un trabajo escrito sobre el tema: "Fundamentos teóricos y metodológicos para el estudio, la conservación y la valorización del patrimonio industrial histórico", en un máximo de 20 cuartillas.
- Elaborar desde un enfoque interdisciplinario, un proyecto de investigación sobre: "Análisis crítico del concepto de patrimonio industrial".
- Exposición oral de los dos puntos anteriores.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica, ubicada en el 4º piso de la Torre II de Humanidades, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud por escrito de inscripción al concurso dirigida al Director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH).
- Currículum vitae completo acompañado de las copias de los documentos que lo acreditan.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexa.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acreditan los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratorio suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.
- Trabajo y proyecto de investigación solicitados en esta convocatoria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará la fecha en la que se realizará la exposición oral de las pruebas antes mencionadas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del CEIICH, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico de Humanidades sobre el dictamen final del concurso, o, en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la personal con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 13 de agosto de 2007
El Director
Doctor Daniel Cazés Menache

Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza número 69003-37 de Técnico Académico Ordinario Asociado “A” de tiempo completo, interino, en el Área de Planeación, con un sueldo mensual de \$7,575.20, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Examen práctico sobre uso de motores de búsqueda en internet y utilización de paquetería para administración por vía electrónica de información y referencias, tomando en cuenta conceptos y categorías utilizados en los Estudios Latinoamericanos.
2. Examen práctico sobre uso de paquetes para elaboración de bases de datos, tablas y gráficas en la computadora en la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, con énfasis en Estudios Latinoamericanos.
3. Réplica oral de los exámenes.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Centro, ubicada en el 8º piso de la Torre II de Humanidades, dentro

de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos por septuplicado:

1. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
2. Copia de los documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos señalados.
3. Acta de nacimiento.

En la propia Secretaría Académica se les comunicará la aceptación de su solicitud y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico-académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 13 de agosto de 2007
La Directora
Doctora Estela Morales Campos

Instituto de Astronomía

El Instituto de Astronomía de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “A” de tiempo completo, interino**, con número de plaza **70114-21**, con sueldo mensual de \$13,116.40 para trabajar en Ensenada, Baja California, en el área de Interacción de Envolturas de Estrellas Evolucionadas con el Entorno Interestelar, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto el H. Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Interacción de Envolturas de Estrellas Evolucionadas con el Entorno Interestelar y haber publicado al menos 10 artículos en revistas con arbitraje. En la propuesta deberá considerarse el posible uso de las instalaciones observacionales del Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir y otras a las que el Instituto de Astronomía tenga acceso, en el contexto del tema de investigación.

Para participar en este concurso los interesados

deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Astronomía, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal o a la jefatura del Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir en Ensenada, Baja California, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y presentar los siguientes documentos:

I.- Solicitud para ser considerado en este concurso.

II.- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III.- Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV.- Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Astronomía de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **57539-34**, con sueldo mensual de \$13,116.40 para trabajar en Ensenada, Baja California, en el área de Mecanismos de radiación en objetos compactos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto el H. Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Mecanismos de radiación en objetos compactos y haber publicado al menos 10 artículos en revistas con arbitraje. En la propuesta deberá considerarse el posible uso de las instalaciones observacionales del Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir y otras a las que el Instituto de Astronomía tenga acceso, en el contexto del tema de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Astronomía, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal o a la jefatura del Observatorio Astronómico Nacional de

San Pedro Mártir en Ensenada, Baja California, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y presentar los siguientes documentos:

I.- Solicitud para ser considerado en este concurso.

II.- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III.- Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV.- Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 13 de agosto de 2007

El Director

Doctor José de Jesús Franco López

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **73484-11** con sueldo mensual de \$13,116.40, para trabajar en Mazatlán, Sinaloa, en el área de Ictiología y Pesquerías, con especialidad en dinámica poblacional y de comunidades de peces, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Ecología de poblaciones y comunidades de peces demersales e impacto ecológico de la actividad pesquera en el área costera del Mar de Cortés.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias

del Mar y Limnología, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 13 de agosto de 2007
El Director
Doctor Adolfo Gracia Gasca

Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “A” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **57538-04**, con sueldo mensual de \$13,116.40, en el área Modelación matemática de procesos Atmosféricos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Elaborar por escrito un proyecto de investigación sobre:

- Transporte y estimación de contaminantes.
- Métodos de control de emisiones de varias fuentes de contaminación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Ciencias de la Atmósfera, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a

partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 13 de agosto de 2007
El Director
Doctor Carlos Gay García



Instituto de Ingeniería
Coordinación de Ingeniería Ambiental

Segundo curso
Remediación de suelos y acuíferos contaminados
del 11 al 14 de septiembre

Sede: Salón de Seminarios Emilio Rosenblueth
del Instituto de Ingeniería

Ponentes:

Instituciones

doctor Steve Leharne, Greenwich University at Medway, Inglaterra
doctor Randy Adams, Universidad Autónoma de Tabasco
doctor Ulises Ruiz, GTZ/Semarnat
doctor Luis E Marín, Instituto de Geofísica
Doctores: Rosario Iturbe, Luis G Torres y Wilverth Villatoro; M en I Alejandrina Castro, Instituto de Ingeniería; doctora Sielke Cram, Instituto de Geografía; M en I José Santos, Facultad de Ingeniería, UNAM; doctor Luis Fernández, UPIBI, IPN; doctor Alfredo Ramos, IPICT, San Luis Potosí; M en C Margarita Beltrán, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

Temas: Muestreo y análisis de suelos contaminados, Remediación de acuíferos usando surfactantes; Vulnerabilidad de acuíferos; Remediación de fisicoquímica de suelos contaminados; Caracterización hidrogeológica de un humedal contaminado; Tratamiento de suelos contaminados con metales; Riesgo a la salud y riesgo ecológico; Fitorremediación de suelos contaminados; Biodegradación de suelos contaminados asistida con surfactantes; Atenuación natural en sitios contaminados con hidrocarburos y Contaminación de suelos por la industria minera.

Coordinación, informes e inscripciones
con **Luis G Torres B y Alejandrina Castro**,
al 5623-3600, extensión 8669
LtorresB@ingen.unam.mx
aacr@pumas.iingen.unam.mx



S
E
T
E
R
O
P
E
R
O
D
E

Los 11 integrantes del equipo consiguieron metales en el Nacional 2007, en Chiapas; fueron 14 en total

ARMANDO ISLAS

Once judokas de la UNAM ganaron seis medallas de oro, tres de plata y cinco de bronce en el Torneo Nacional Profesor Daniel F. Hernández 2007, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, del 3 al 5 de agosto.

Los auriazules, dirigidos por Hilario Ávila Mejía, consiguieron medallas y, además, siete de ellos compitieron en dos diferentes categorías, donde Raúl Torres Galindez, Ana Elisa Ávila Sánchez y Mariana Rosas Ugalde se ubicaron entre los primeros lugares de ambas.

“Hicimos un gran torneo, tenemos gente de mucha capacidad en categorías menores que ya puede competir en primera fuerza sin ningún problema. Esta buena experiencia nos motiva para hacer un gran papel tanto en Universiada como en Olimpiada Nacional”, destacó Ávila Mejía.

Raúl Torres, alumno de Prepa 1, consiguió el metal áureo en la categoría junior y la plata en primera fuerza, ambas en los 55 kilos; en los 52, Ana Elisa Ávila, alumna de la Prepa 4, logró medalla de oro en junior, mientras que en primera fuerza se ubicó en tercer sitio. Mariana Rosas Ugalde, en los 70 kilos, obtuvo presea argentina en junior y bronce en primera fuerza.

También en junior, Alicia Solano, de Medicina, se ubicó en el primer puesto en los 48 kilos al igual que su compañera Grissdelhy Limón, del CCH Sur, quien conquistó medalla de oro en los 57 kilogramos.

En las competencias de primera fuerza, Arturo Ceniceros y Ariadna Pérez se colgaron la medalla de oro en las categorías 52 y 60 kilos, respectivamente, asegurando el primer lugar en la clasificación de la Federación Mexicana de Judo para integrar la selección nacional el próximo año.

Eduardo Ávila, bicampeón de la Univer-

Medallas y más medallas para los judokas pumas



Fotos: Jacob V. Zavaleta.

siada Nacional y alumno de la Facultad de Química, consiguió medalla de plata en la división de los 81 kilos, en tanto Ulises Cárdenas, también de Química, se adjudicó el bronce.

En lo que respecta a la categoría juvenil, Dafne Castañeda se coronó en más de 70 kilos y aunque también participó en primera fuerza, la alumna de la Prepa de Mixcoac se ubicó en el quinto sitio. Andrea Velasco, por su parte, cosechó bronce en primera fuerza, no obstante, fue cuarta en juvenil, ambas en la categoría de 57 kilos.

Grissdelhy Limón, quien vivió su primera experiencia en campeonatos nacionales, dijo estar contenta por la medalla de oro, pues apenas lleva un mes entrenando. “Creo que lo hice bien, en primera fuerza estuve a punto de llevarme el oro”.

A pesar de ser de reciente ingreso en el equipo, Limón Pelcastre manifestó no sentirse relegada. “Hay mucha camaradería entre nosotros y nos apoyamos. Los entrenamientos son duros, pero Hilario Ávila siem-

pre está al pendiente de que nos salgan los movimientos, él te guía”.

Durante el torneo, Roxana Villegas López, de Ciencias Políticas, aprobó el examen para árbitro nacional categoría C.g



Concluyen Curso de Verano y Clínica de Fútbol Pumitas 2007

Participaron más de 900 niños; se promovió también el cuidado del medio ambiente

Los pequeñines inscritos en el Curso de Verano y Clínica de Fútbol Pumitas 2007 se dieron cita en las instalaciones de Ciudad Universitaria. En un ambiente alegre y seguro, como ocurre año con año, se llenan de energía por medio de juegos y actividades promovidos por los más de 200 monitores a cargo de ellos, y quienes buscan que hasta en los descansos no paren de divertirse. Además, los menores aprovechan el tiempo para platicar y compartir con los amigos todas sus audacias.

Desde las 9 de la mañana se reúnen para practicar y desarrollar habilidades y destrezas, manejar el balón y jugar como profesionales durante su estancia en la Clínica de Fútbol. Así, los niños concentrados en grupos mixtos día a día aprenden las técnicas de manera lúdica.

Quienes asisten al Curso de Verano, con una tradición de casi 30 años, tampoco dejan de lado la diversión. Los niños expresan entre sus compañeros capacidades creativas con pelotas, listones, aros y otros materiales, además de darse un buen chapuzón en la Alberca Olímpica, por lo menos dos veces a la semana.

Este viernes 17 concluirán el Curso de Verano y la Clínica de Fútbol 2007, que congregaron a más de 900 niños y que entre sus objetivos también se planteó el cuidado del medio ambiente. *g*

DIANA DÍAZ



Los niños expresan sus capacidades creativas. Fotos: Marco Velasco.



ARMANDO ISLAS

Arturo Aguirre Flores, David Palma Nogueray y Rainer Schmidt Oropeza son los waterpolistas pumas que participarán con la selección mexicana en el Mundial Junior (20 años y menores) de la especialidad, que se efectuará en Long Beach, California, del 18 al 26 de agosto.

Los tres universitarios serán dirigidos por Rubén Junco Borrel, quien también entrena al conjunto de Baja California Sur, campeón en la Olimpiada Nacional de este año en la categoría élite (20 años y menores).

Por tal motivo, esta novel selección nacional tendrá como base al equipo de Baja California Sur que aportará seis elementos. Los polistas auriazules logran el llamado después de ser campeones en el Campeonato Centroamericano y del Caribe celebrado en El Salvador en julio.

La selección nacional está concentrada por ahora en las instalaciones del Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR), a la espera de hacer un buen papel en tierras estadounidenses y olvidar el trago amargo de hace cuatro años, cuando México quedó en el último sitio del torneo en Mar del Plata, Argentina.

“Tanto Arturo como David y Rainer son buenos jugadores, creo que podrán aportar mucho a la selección. A pesar de que vienen con una carga fuerte de trabajo, no dudo que hagan un buen papel”,

Tres pumas, al Mundial Junior de polo acuático

La competencia será en Long Beach, California, del 18 al 26 de agosto



afirmó Mariano Dávalos Paz, su entrenador en la UNAM.

En este mundial competirán 24 selecciones; México está ubicado en el grupo uno junto con Eslovaquia, Brasil, España, Egipto y Colombia. El primer partido de la selección

dirigida por Junco Borrel será ante Eslovaquia, posteriormente se medirá ante los españoles y luego con los

africanos. Enseguida los cafeteros y cerrará la ronda de grupos ante los de la verde-amarelncha. *g*

BREVIARIO

Tres terceros lugares en tenis de mesa. **El equipo auriazul de esta especialidad se adjudicó tres terceros lugares en el Campeonato Nacional de tercera fuerza de la federación, por equipos varonil y femenil, así como en dobles varonil. El certamen se efectuó recientemente en el gimnasio de la Prepa 1, en Pachuca.**

El conjunto varonil estuvo integrado por Bernardo Rodríguez, Osvaldo Reyes, Alejandro Mendoza y David Rosado. El femenil lo conformaron Alejandra Acevedo, Daniela Delgado, Elizabeth Valerio y Ana Karen Medrano. La pareja de dobles que obtuvo el tercer puesto la formaron David Rosado y Alejandro Mendoza. Todos fueron dirigidos por Héctor Castillo.

En el campeonato participaron representantes de Hidalgo, Puebla, Nuevo León, Aguascalientes, Distrito Federal, Jalisco, estado de México, Quintana Roo, Coahuila, y además del IPN y la UNAM.

Se invita a los alumnos de nuevo ingreso del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como de la Escuela Nacional Preparatoria para que se integren a los representativos de tenis de mesa. Los días de entrenamiento son lunes, miércoles y viernes de 12:30 a 15 horas, en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria. *g*



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,003

VII Feria del Empleo UNAM

Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo

UNAM
del Empleo
VII Feria

eres
alumno de los
últimos semestres,
egresado

DE
LICENCIATURA
O POSGRADO de la
UNAM

regístrate

ahora

www.dgose.unam.mx

12 y 13 de septiembre
9:30 a 17:00 horas
Estacionamiento para
Aspirantes, Av. del IMAN s/n
Ciudad Universitaria

Informes

- Servicio de bolsa de trabajo de tu facultad o escuela
- Centro de Orientación Educativa (COE)
Circuito Escolar entre las Facultades de Arquitectura
e Ingeniería frente las Islas, C.U.



SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS